



## Consejo de Seguridad

Distr. general  
15 de abril de 2016  
Español  
Original: inglés

---

### **Carta de fecha 15 de abril de 2016 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Grupo de Expertos sobre Liberia establecido en virtud de la resolución 1521 (2003)**

En nombre del Grupo de Expertos sobre Liberia establecido en virtud de la resolución 1521 (2003) tengo el honor de transmitir por la presente, de conformidad con lo dispuesto en el párrafo 3 b) de la resolución 2237 (2015) del Consejo de Seguridad, el informe final sobre la labor del Grupo.

El informe fue presentado al Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1521 (2003) relativa a Liberia el 31 de marzo de 2016 y examinado por el Comité el 11 de abril de 2016.

Agradecería que la presente carta y el informe anexo se señalaran a la atención de los miembros del Consejo de Seguridad y se publicaran como documento del Consejo.

*(Firmado)* David **Zounmenou**



## **Informe final del Grupo de Expertos sobre Liberia presentado de conformidad con el párrafo 3 a) de la resolución 2237 (2015) del Consejo de Seguridad**

### *Resumen*

Durante el mandato actual del Grupo de Expertos, África Occidental fue escenario de tres graves y mortíferos atentados terroristas, en Bamako (noviembre de 2015), Uagadugú (enero de 2016) y Grand-Bassam (Côte d'Ivoire) (marzo de 2016). Los tres atentados, reivindicados por Al-Murabitún, una rama de Al-Qaida en el Magreb Islámico, pusieron de manifiesto la vulnerabilidad de la región, y en particular de Liberia, en un momento en que el país ha iniciado el traspaso en materia de seguridad de la Misión de las Naciones Unidas en Liberia (UNMIL) al Gobierno de Liberia. Liberia nunca había padecido atentados terroristas con anterioridad. Sin embargo, los incidentes registrados en la vecina Côte d'Ivoire podrían servir para estimular al Gobierno a acelerar las reformas y consolidar el sector de la seguridad antes de que concluya el proceso de reducción de la UNMIL.

A pesar de los despliegues de personal de seguridad efectuados por el Gobierno a lo largo de las porosas fronteras de Liberia, el aparato de seguridad sigue siendo deficiente, minado por dificultades operacionales, limitaciones presupuestarias y la falta de equipo adecuado. La situación en todas las principales zonas fronterizas sigue siendo motivo de preocupación, pues revela las vulnerabilidades del país y pone de manifiesto la incapacidad de los organismos de seguridad para controlar eficazmente las armas pequeñas y las municiones y proteger las fronteras. La porosidad de las fronteras sigue facilitando el transporte de drogas y fusiles de cañón único. La detención en Ghana de un comerciante de armas de Burkina Faso con armas pesadas de uso militar supuestamente procedentes de Côte d'Ivoire es un motivo de grave preocupación, puesto que pone de relieve la amenaza que la circulación ilícita de armas y municiones supone para la región.

La frontera entre Liberia y Côte d'Ivoire es porosa y continúa siendo un foco de actividad de militantes, como demuestran los ataques perpetrados por individuos armados en Olodio en diciembre de 2015, con la participación de nacionales de Liberia y Côte d'Ivoire. El Grupo sospecha que esos ataques perpetrados en Olodio están relacionados con violaciones del embargo de armas y considera que la amenaza que los militantes de esa región representan sigue siendo un motivo de preocupación, dado que sus redes todavía mantienen la capacidad de reclutar, adiestrar y lanzar ataques mortíferos contra el personal y la infraestructura de los Gobiernos de Liberia y Côte d'Ivoire en la zona fronteriza. Una solución a largo plazo tendrá que promover un acercamiento entre los habitantes de la zona fronteriza y ambos Gobiernos, como asociados en la preservación de su bienestar socioeconómico.

El Gobierno de Liberia informó al Grupo de que durante el período que se examina se envió al Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1521 (2003) relativa a Liberia una notificación sobre la entrega de armas y municiones a la Policía Nacional de Liberia.

En cumplimiento de lo solicitado en la resolución 1903 (2009) del Consejo de Seguridad, las Fuerzas Armadas de Liberia han concluido efectivamente el marcado de sus armas. En este momento, solo quedan por marcar las armas del contingente de fuerzas armadas asignado a la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí. La policía nacional y el Servicio de Protección Ejecutiva no han marcado sus armas.

No se han registrado avances en el marco jurídico relacionado con el sector de la seguridad. La Ley de control de las armas de fuego y las municiones todavía está pendiente de aprobación en la Cámara de Representantes, y no se han aprobado otras leyes pertinentes para el sector de la seguridad.

## Índice

	<i>Página</i>
I. Introducción.....	6
II. Metodología.....	6
III. Contexto del informe final.....	7
A. Transición política y problemas de seguridad.....	7
B. Los ataques terroristas en Côte d’Ivoire acrecientan los problemas de seguridad en Liberia.....	9
C. Información actualizada sobre la transición en materia de seguridad.....	10
D. Prevalencia de la violencia colectiva.....	11
IV. Medidas actuales relativas a las armas en virtud de la resolución 2237 (2015) del Consejo de Seguridad.....	11
A. Sinopsis.....	11
B. Notificaciones.....	12
C. Mercado de armas.....	12
D. Gestión de arsenales y existencias de armamentos.....	14
V. Progresos realizados en el sector jurídico y el de la seguridad.....	15
A. Información actualizada sobre el marco jurídico.....	15
B. Situación del sector de la seguridad y del control del tráfico ilícito de armas pequeñas y municiones.....	17
– Falta de un marco de supervisión coherente y falta de implicación nacional.....	17
– Despliegue de las Fuerzas Armadas de Liberia.....	18
– Escasa presencia de la policía nacional y los organismos encargados de hacer cumplir la ley en los condados fuera de la capital.....	20
– Tensiones entre organismos y problemas de coordinación.....	22
VI. Problemas relacionados con la seguridad fronteriza y el embargo de armas.....	23
A. Despliegue del personal de la Oficina de Inmigración y Naturalización y de otros organismos encargados de hacer cumplir la ley.....	23
B. Ataques registrados en Olodio (Côte d’Ivoire) y vínculos con Liberia.....	25
C. Posibles violaciones del embargo de armas impuesto contra los agentes no estatales.....	26
D. Exmercenarios utilizados como “unidad de seguridad fronteriza”.....	27
VII. Recomendaciones.....	28
Anexos	
I. List of entities with which the Panel held meetings.....	30
II. Communiqué issued by the National Muslim Council of Liberia.....	31

---

III.	Current and future locations of the armed forces . . . . .	32
IV.	Current deployment status of the national police . . . . .	33
V.	Logistics status of the national police . . . . .	34
VI.	Deployment status of the Bureau of Immigration and Naturalization . . . . .	35
VII.	Single-barrel rifles in murder cases pending before the court . . . . .	36
VIII.	Hunter with a single-barrel rifle, Yekepa (Liberia-Guinea). . . . .	37
IX.	Hunter with a single-barrel rifle, Yella (Liberia-Guinea) . . . . .	38
X.	Cavalla border crossing (Grand Gedeh) from Liberia into Côte d’Ivoire . . . . .	39
XI.	List of paid members (“generals”) of the border security unit . . . . .	40
XII.	Handwritten names of some of the members (“generals”) of the border security unit arrested following attacks in Côte d’Ivoire in 2013-2014 . . . . .	41
XIII.	List of suspected “generals” still involved in training for cross-border armed activities . . .	42

## I. Introducción

1. En su resolución 2237 (2015), aprobada el 2 de septiembre de 2015, el Consejo de Seguridad puso fin a las medidas relativas a los viajes y las medidas financieras impuestas en el párrafo 4 de la resolución 1521 (2003) y el párrafo 1 de la resolución 1532 (2004), respectivamente. El Consejo prorrogó, por un período de nueve meses a partir de la fecha de aprobación (2 de septiembre de 2015) de la resolución 2237 (2015), las medidas relativas a las armas impuestas previamente en el párrafo 2 de la resolución 1521 (2003) y modificadas en los párrafos 1 y 2 de la resolución 1683 (2006), el párrafo 1 b) de la resolución 1731 (2006), los párrafos 3 a 6 de la resolución 1903 (2009), el párrafo 3 de la resolución 1961 (2010), y el párrafo 2 b) de la resolución 2128 (2013).

2. El Consejo de Seguridad también prorrogó el mandato del Grupo de Expertos por un período de 10 meses para que investigase la aplicación y las posibles violaciones de las medidas relativas a las armas, incluidas las diversas fuentes de financiación del comercio ilícito de armas, y preparase un informe final al respecto, así como sobre los progresos realizados en los sectores jurídico y de la seguridad respecto de la capacidad del Gobierno de Liberia para vigilar y controlar efectivamente las cuestiones relativas a las armas y las fronteras.

3. El 25 de noviembre de 2015 el Secretario General nombró al Sr. David Zounmenou (Benin) para que integrara el Grupo de Expertos (S/2015/911). El Grupo inició su labor el 25 de enero de 2016 y el 5 de febrero de 2016 informó al Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1521 (2003) relativa a Liberia sobre los progresos realizados en el ámbito del sector de la seguridad y su plan de trabajo.

## II. Metodología

4. El Grupo dio prioridad a las investigaciones sobre el terreno en toda Liberia y examinó las pruebas documentales proporcionadas por organizaciones locales, regionales, nacionales e internacionales y por entidades privadas. En sus investigaciones, el Grupo procuró obtener pruebas documentales irrefutables para fundamentar sus conclusiones, incluidas pruebas físicas, como las marcas en armas y municiones. Cuando no se dispuso de tales pruebas concretas, el Grupo exigió disponer por lo menos de dos fuentes independientes y creíbles de dos lugares distintos y en fechas distintas para corroborar una conclusión.

5. El Grupo realizó investigaciones en cada uno de los ámbitos que se le habían encomendado a fin de evaluar posibles violaciones de las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad. En la medida de lo posible, las conclusiones del Grupo relativas a Estados miembros, particulares y empresas se señalaron a la atención de los interesados para darles la oportunidad de responder. El Grupo trabajó en estrecha cooperación con el Gobierno de Liberia, en particular el Ministerio de Relaciones Exteriores, la Policía Nacional de Liberia, la Oficina de Inmigración y Naturalización, la Comisión Nacional de Liberia sobre las Armas Pequeñas, la Legislatura, la Misión de las Naciones Unidas en Liberia (UNMIL) y el Grupo de Expertos sobre Côte d'Ivoire.

6. El Grupo, que celebró consultas e intercambió información periódicamente con los organismos gubernamentales competentes, viajó a Liberia el 25 de enero de

2016. El 5 de febrero de 2016 presentó al Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1521 (2003) relativa a Liberia su plan de trabajo e información actualizada sobre los progresos realizados en los sectores jurídico y de la seguridad respecto de la capacidad del Gobierno para vigilar y controlar efectivamente las cuestiones relativas a las armas y las fronteras.

7. Además de las consultas llevadas a cabo con funcionarios gubernamentales y la UNMIL, el Grupo celebró consultas con funcionarios de las embajadas de Côte d'Ivoire, los Estados Unidos de América y Francia y las oficinas de la Unión Africana y la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental (CEDEAO) en Monrovia. También se reunió con organizaciones de la sociedad civil y dirigentes religiosos. En el anexo I figura una lista de las entidades con las que se reunió el Grupo.

### III. Contexto del informe final

#### A. Transición política y problemas de seguridad

8. Liberia se dirige hacia unas elecciones de importancia crucial. En octubre de 2017, Liberia será testigo del primer traspaso de poder de la posguerra de un Presidente elegido a otro. Ello constituye un hito en la trayectoria del país, que ha venido evolucionado desde la firma del Acuerdo General de Paz en Accra en 2003. No obstante, a 18 meses de las elecciones, el Grupo observa que el panorama político se está reconfigurando y se ha tornado bastante tenso. Los actores políticos del partido gobernante y la oposición han comenzado a reposicionarse, algunos para cimentar el legado de la Presidenta saliente, y otros, para promover un nuevo orden político<sup>1</sup>.

9. Al Grupo le preocupa el hecho de que las tensiones continúan creciendo a pesar de las garantías dadas por el Gobierno de Liberia, su esfuerzo por consolidar los progresos realizados hasta la fecha, y su compromiso de asumir las responsabilidades relacionadas con la seguridad y el mantenimiento de la paz y la estabilidad tras la reducción de la UNMIL.

10. Durante su trabajo de campo, el Grupo observó que, a medida que se aproximan el final del segundo mandato de la Presidenta y el plazo fijado para que la UNMIL traspase al Gobierno de Liberia las responsabilidades en materia de seguridad en junio de 2016, los ciudadanos se muestran preocupados por las consecuencias de la transición política.

11. El Grupo observó dos dinámicas principales. En primer lugar, el temor de los ciudadanos a que la batalla por el poder afecte al funcionamiento del Gobierno, y ello repercute negativamente en la prestación de servicios públicos, como la seguridad. El Grupo observó que la percepción generalizada en el país reflejaba el temor de que el Gobierno no pudiese garantizar la seguridad de los ciudadanos o no se le pudiese encomendar esa labor debido a las dificultades económicas y financieras que afronta el país. Recientemente se han producido una serie de

<sup>1</sup> Algunos ministros y funcionarios del Gobierno están decididos a perseguir sus ambiciones presidenciales para promover un nuevo orden político. Los partidos políticos de la oposición explicaron al Grupo que quienes abandonaban el barco no deseaban verse asociados con el fracaso del actual Gobierno a la hora de mejorar la vida de los ciudadanos.

incidentes violentos. A los ciudadanos les preocupa que los derechos básicos cada vez se ven más amenazados, mediante el arresto y la detención de personas que critican la acción o la inacción del Gobierno.

12. El Grupo observó que el arresto por sedición del activista de la sociedad civil Vandalark Patricks efectuado el 23 de febrero de 2016 dio lugar a un enfrentamiento violento entre la Policía Nacional de Liberia y grupos de manifestantes. El Sr. Patricks había criticado al Gobierno por el modo en que se había gestionado la muerte de Harry Greaves, Jr., antiguo Director Gerente de la Liberia Petroleum Refining Company, cuyo cuerpo fue encontrado en una playa en enero de 2016. El carácter controvertido de la investigación sobre la causa y los responsables de su muerte envió un mensaje confuso al país respecto de la capacidad de las fuerzas de seguridad para satisfacer las expectativas de los ciudadanos a medida que la UNMIL continúa el proceso de reducción. Al Grupo le preocupa que el entorno de seguridad siga siendo inestable.

13. En segundo lugar, tras el discurso pronunciado el 25 de enero de 2016 por la Presidenta sobre el estado de la nación, el Grupo observó que, dada la situación económica nacional, el Gobierno no podía permitirse financiar plenamente el sector de la seguridad. La Presidenta reconoció que, debido a perturbaciones externas e internas y al brote de la enfermedad del Ébola, el crecimiento real del producto interno bruto (PIB) de Liberia en 2014, que se situó en el 0,7%, había sido muy inferior a la cifra del 5,9% prevista originalmente. Dicha cifra descendió aún más hasta el 0,3% en 2015, muy por debajo de la cifra del 6,8% prevista para ese año. El Grupo observa que la contracción de la producción económica, junto con los altos niveles de desempleo, plantea graves problemas para la paz y la estabilidad nacionales. Habida cuenta de que casi el 84% de los liberianos todavía viven por debajo del umbral de pobreza de 1 dólar al día, podrían ser fácilmente manipulados por fuerzas oportunistas con fines políticos o para intentar que participen en actividades subversivas<sup>2</sup>. Esencialmente, al Grupo le preocupa la capacidad del Gobierno para reforzar los organismos de seguridad antes de las elecciones de 2017.

14. Al Grupo le preocupa también el debate en curso sobre la reforma constitucional, que ha polarizado a la sociedad. Dicho debate gira en torno a la cuestión de la doble nacionalidad y la propuesta de convertir a Liberia en un “Estado cristiano”. Si bien el Gobierno considera que la doble ciudadanía promoverá la contribución de la diáspora al desarrollo nacional y la consolidación de la paz, los liberianos temen que ello pudiera facilitar aún más el saqueo de los recursos nacionales por los liberianos de la diáspora que no tienen un profundo apego a Liberia o un sentido de compromiso con el desarrollo socioeconómico del país. El Grupo observa que el debate ya ha contribuido a aumentar las tensiones entre algunos segmentos de la élite política y los ciudadanos y es probable que degeneren en violencia si no se trata con cuidado.

15. El Grupo también está preocupado por el aumento de las tensiones entre los dirigentes religiosos en relación con a la propuesta de convertir Liberia en un Estado cristiano. Tanto cristianos como musulmanes están en desacuerdo con la propuesta, ya que la población musulmana teme su posible marginación y el estallido de conflictos religiosos innecesarios. En un comunicado publicado el 4 de

---

<sup>2</sup> Véase el índice de desarrollo humano que figura en el *Informe sobre Desarrollo Humano 2015: Trabajo al servicio del desarrollo humano*, publicado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

marzo de 2016 (véase el anexo II), el Consejo Musulmán de Liberia decidió suspender su participación en el Consejo Interreligioso de Liberia. Los dirigentes musulmanes basaron su decisión en la presunta falta de una posición clara de sus homólogos cristianos sobre la propuesta.

16. El Grupo opina que el debate debe tratarse con cuidado, teniendo en cuenta la frágil situación de la seguridad en Liberia, sobre todo dada la creciente preocupación por la reducción de la UNMIL y la radicalización religiosa que está cobrando impulso en todo el África Occidental. Fuentes diplomáticas consideran que esos debates son una maniobra para desviar la atención de los principales problemas socioeconómicos y de seguridad a los que se enfrenta Liberia. Los políticos apoyan esas propuestas por razones de interés personal y no en beneficio de la nación. Todo ello pone de relieve la profunda fisura social que existe en el país.

## **B. Los ataques terroristas en Côte d'Ivoire acrecientan los problemas de seguridad en Liberia**

17. El 13 de marzo de 2016 un grupo de terroristas atacó varios hoteles de la localidad de Grand Bassam, situada unos 40 km al este de Abiyán y a 700 km de Monrovia. El ataque se saldó con 19 muertos y más de 30 heridos. Esta es la tercera vez que se ha producido un ataque de esa índole en la región de África Occidental tras los ataques registrados en Bamako en noviembre de 2015 y Uagadugú en enero de 2016. El *modus operandi* utilizado en los tres ataques fue similar: varios grupos pequeños pero bien armados atacaron lugares visitados por expatriados y se dedicaron a matar de forma indiscriminada. Al-Murabitún, un grupo afiliado a Al-Qaida en el Magreb Islámico y dirigido por Mokhtar Belmokhtar, reivindicó el ataque contra Grand Bassam, al igual que había hecho en los ataques lanzados contra Bamako y Uagadugú.

18. El Grupo considera que los ataques contra la localidad de Grand Bassam situaron en un primer plano la realidad de las amenazas terroristas en el Sahel y África Occidental y revelaron la vulnerabilidad de todos los países de la región. El Grupo observa que Liberia nunca había sido escenario de un ataque terrorista. Sin embargo, Liberia, que comparte frontera con Côte d'Ivoire, tiene un aparato de seguridad deficiente y escaso control sobre sus fronteras. La porosidad de las fronteras podría facilitar la circulación de armas y municiones ilícitas, y la presencia de un gran número de hombres jóvenes desempleados continúa siendo una fuente de vulnerabilidad para Liberia.

19. El Grupo tuvo conocimiento de que en diciembre de 2015 agentes de seguridad de Ghana habían interceptado armas y municiones pesadas de uso militar. Un hombre de Burkina Faso de 72 años de edad fue detenido y confesó a los agentes que había participado en actividades de tráfico de armas desde Burkina Faso, Côte d'Ivoire y el Níger. Hasta el momento, el Grupo no ha podido obtener más detalles sobre el destino de las armas y las municiones, pero le preocupa que esas armas se pudiesen haber llevado a Liberia para ser utilizadas en actividades delictivas o subversivas.

20. El Grupo considera preocupante que grupos radicales como Al-Qaida en el Magreb Islámico y sus afiliados hayan desarrollado y mantenido su capacidad de infligir daños mucho más allá de su base tradicional en el norte de Malí. Ello exige

reforzar las iniciativas de lucha contra el terrorismo en Liberia y en la región, con un menor énfasis en la militarización y prestando mayor atención a la privación socioeconómica y la mejora de la presencia del Gobierno en las regiones situadas fuera de la capital.

21. Los diversos ataques ponen de manifiesto que ahora la brigada más activa de Al-Qaida en el Magreb Islámico, Al-Murabitún, un grupo integrado por elementos residuales del Movimiento para la Unidad y la Yihad en África Occidental, Ansar Dine y otros grupos radicales, tiene capacidad para reclutar en cualquier parte de la región. Al Grupo le preocupa que Liberia no disponga de una estrategia de lucha contra el terrorismo bien articulada ni de un sector de la seguridad preparado para la eventualidad de un posible ataque terrorista. Funcionarios públicos explicaron al Grupo que las medidas provisionales adoptadas por el Gobierno para desplegar dos unidades de respuesta de emergencia con el fin de garantizar la seguridad de importantes lugares estratégicos no eran sostenibles debido a la escasez de recursos y de personal. Para que sean sostenibles, será necesario establecer un marco jurídico e institucional coherente y obtener suficientes recursos financieros.

22. El Grupo encomia la reunión de emergencia convocada en Côte d'Ivoire un día después de los ataques perpetrados contra Grand Bassam para reforzar los enfoques regionales y bilaterales respecto del terrorismo en África Occidental. Sin embargo, el Grupo considera que toda respuesta eficaz a la radicalización y el terrorismo en la región debe incorporarse en las estrategias y los mecanismos regionales existentes<sup>3</sup> a fin de hacerlos sostenibles. El Grupo puso repetidamente de relieve la falta de cooperación operacional entre los dos Gobiernos en sus informes anteriores (véase, por ejemplo, S/2015/558, párr. 77).

### **C. Información actualizada sobre la transición en materia de seguridad**

23. La crisis económica tiene graves consecuencias para la aplicación del plan de transición en materia de seguridad. A principios de enero de 2016, el Ministro de Finanzas anunció que se tendrían que hacer algunos recortes en el presupuesto nacional. Fijado inicialmente en unos 622,7 millones de dólares de los Estados Unidos, el nuevo presupuesto se redujo en casi 70 millones hasta los 552,8 millones de dólares.

24. También ha habido una reducción significativa en lo que respecta al plan de transición en materia de seguridad. Por ejemplo, el Gobierno informó al Grupo de que, de los 104 millones de dólares destinados inicialmente a su finalización, hasta la fecha solo se habían proporcionado 10 millones de dólares. El Gobierno prevé añadir otros 5 millones de dólares. Al Grupo le preocupa que no puedan llevarse a cabo algunos aspectos importantes del plan, como la promulgación de la Ley de control de las armas de fuego y las municiones, la nueva Ley de policía y el Código Uniforme de Justicia Militar, así como la revisión de la Ley de defensa.

---

<sup>3</sup> En septiembre de 2013, los Jefes de Estado y de Gobierno aprobaron la Estrategia de la CEDEAO contra el Terrorismo, que hace hincapié en la prevención, el enjuiciamiento y la rehabilitación.

## **D. Prevalencia de la violencia colectiva**

25. El Grupo también observa que una de las consecuencias directas de la incapacidad de la policía para responder rápida y eficazmente a las amenazas es la violencia colectiva, que ha aumentado a lo largo de los años. Según fuentes fidedignas, se ha producido un marcado aumento de los incidentes de venganza popular en Liberia. De noviembre de 2014 a diciembre de 2015, se documentaron 36 incidentes de violencia colectiva, 21 de los cuales se saldaron con víctimas mortales. La violencia colectiva se dirige contra comisarías de policía y propiedades privadas. El Grupo observó que uno de los factores fundamentales que explican la incidencia de estos casos de violencia colectiva y venganza popular es la percepción de que la policía o los organismos encargados de hacer cumplir la ley continúan siendo ineficaces, corruptos y menos visibles a pesar de la mejora de las instituciones en el período posterior a la guerra civil. Estos son algunos de los desafíos a los que se enfrenta el Gobierno a la hora de asumir la plena responsabilidad del sector de la seguridad y tranquilizar a la sociedad de Liberia, que permanece profundamente dividida y desconfía de las instituciones gubernamentales.

## **IV. Medidas actuales relativas a las armas en virtud de la resolución 2237 (2015) del Consejo de Seguridad**

### **A. Sinopsis**

26. En el párrafo 4 de su resolución 1903 (2009) el Consejo de Seguridad modificó el embargo de armas contra Liberia, que fue prorrogado en virtud de otras resoluciones posteriores, por última vez en la resolución 2237 (2015), para que se incluyera el suministro, la venta o la transferencia de armas y cualquier material conexo, así como la prestación de cualquier asistencia, asesoramiento o capacitación relacionados con actividades militares, incluida la financiación y la asistencia financiera, a todas las entidades no gubernamentales y personas que operaran en el territorio de Liberia.

27. Con arreglo al párrafo 6 de la resolución 1903 (2009) del Consejo de Seguridad, todos los Estados deben notificar con antelación al Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1521 (2003) relativa a Liberia de todo envío de armas y material conexo al Gobierno de ese país, o de toda prestación de adiestramiento.

28. En su resolución 1903 (2009) (párr. 6), el Consejo de Seguridad reiteró que el Gobierno de Liberia debía marcar posteriormente las armas y municiones, mantener un registro de ellas y notificar oficialmente la adopción de esas medidas al Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1521 (2003) relativa a Liberia.

29. El Grupo examinó los informes de la UNMIL sobre la inspección de los arsenales del Gobierno de Liberia para determinar si este había cumplido las medidas relativas al marcado de armas impuestas en la resolución 1903 (2009) y prorrogadas en la resolución 2237 (2015) del Consejo de Seguridad.

## B. Notificaciones

30. De conformidad con el párrafo 2 b) ii) de la resolución 2128 (2013) del Consejo de Seguridad, el Gobierno de Liberia tiene la responsabilidad primordial de notificar con antelación al Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1521 (2003) relativa a Liberia de todo envío al Gobierno de Liberia de armas mortíferas y material conexo, y de toda prestación de asistencia, asesoramiento o capacitación relacionados con actividades militares u otros ámbitos del sector de la seguridad.

31. En el curso de una reunión celebrada el 2 de marzo de 2016, el Asesor de Seguridad Nacional de la Presidenta informó al Grupo de que, por conducto del Ministerio de Relaciones Exteriores, se había remitido al Representante Permanente de Liberia ante las Naciones Unidas en Nueva York una carta la que se notificaba al Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1521 (2003) relativa a Liberia un nuevo envío de equipo militar para las fuerzas de seguridad (Policía Nacional de Liberia). El Grupo todavía no ha podido obtener información detallada sobre el envío. Se informó al Grupo de que el Comité todavía no había recibido dicha notificación en el momento de redactar el presente informe. En una reunión de seguimiento, el Asesor de Seguridad Nacional explicó al Grupo que la demora en la transmisión de la carta al Comité se debía a factores administrativos. En opinión del Grupo este es un problema recurrente, y no se ha atendido debidamente su recomendación, que figuraba en su informe final publicado el 24 de noviembre de 2014, de que el Gobierno de Liberia designase un coordinador para las cuestiones relativas a las sanciones (véase S/2014/831, párrs. 37 a 42).

32. El 8 de febrero de 2016, durante una inspección de la armería de la Unidad de Respuesta de Emergencia, un equipo de la policía de las Naciones Unidas encontró varias armas nuevas<sup>4</sup> que no se habían incluido en los registros de la policía nacional que la UNMIL había importado anteriormente. La policía nacional informó a la policía de las Naciones Unidas de que dichas armas habían sido donadas por los Gobiernos los Estados Unidos de América y Francia. Francia confirmó a la UNMIL que en noviembre de 2015 había hecho una donación de equipo letal y transmitido a las autoridades la documentación correspondiente. Los Estados Unidos informaron a la UNMIL de que en noviembre de 2015 no se había hecho ninguna transferencia de armas, pero que las armas en cuestión formaban parte de una transferencia aprobada en 2008 por el Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1521 (2003) relativa a Liberia. El Grupo y la UNMIL están tratando de obtener aclaraciones adicionales de la policía nacional.

## C. Mercado de armas

33. En el contexto del cumplimiento de la exigencia de que en Liberia se marquen las armas, solo las fuerzas armadas, la policía nacional (la Unidad de Apoyo Policial y la Unidad de Respuesta de Emergencia) y, en cierta medida, el Organismo Nacional de Seguridad poseen armas. La Comisión Nacional de Liberia sobre las Armas Pequeñas informó al Grupo de que las fuerzas armadas casi habían concluido

---

<sup>4</sup> Entre ellas cabe destacar 12 pistolas Smith & Wesson, 7 Carbone 15 (5,55 mm) y 16 Mossberg (5 mm) del Gobierno de los Estados Unidos y 17 lanzadoras de gases lacrimógenos Cougar del Gobierno de Francia.

el mercado de todas sus armas. Entre las armas restantes se cuentan las pertenecientes al contingente de las Fuerzas Armadas de Liberia asignado a la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA). Las fuerzas armadas han propuesto que esas armas se marquen en Malí y que la Comisión sobre las Armas Pequeñas permita que sus máquinas de marcado se lleven a ese país. Sin embargo, esa propuesta se ha encontrado con la objeción de la Comisión sobre las Armas Pequeñas, que insiste en que, en aras de la transparencia y la credibilidad, esas armas sean transportadas a Liberia para su marcado y posterior devolución al contingente en Malí. La Comisión sobre las Armas Pequeñas también informó al Grupo de que las armas del Organismo Nacional de Seguridad se habían marcado.

34. No obstante, el Grupo ha sabido que la policía nacional y el Servicio de Protección Ejecutiva todavía no han marcado sus armas. Si bien estaba previsto que el ejercicio de marcado de las armas de la policía nacional comenzase en febrero de 2016, el Grupo se enteró de que la policía nacional todavía sigue trabajando en el presupuesto y el calendario de ejecución. Una vez concluida esta labor, la policía nacional presentará su plan de la Comisión sobre las Armas Pequeñas. Solo después de esto podrá la Comisión sobre las Armas Pequeñas proceder al marcado. El Grupo no cree que sea necesario un presupuesto adicional para financiar el marcado de las armas de la policía nacional y considera que las máquinas de marcado son plenamente operacionales. En lo que respecta al Servicio de Protección Ejecutiva, el Grupo recibió noticias de que persistía un malentendido entre la Comisión sobre las Armas Pequeñas y el Servicio de Protección y que este se seguía resistiendo a la inspección y posterior marcado de sus armas. Varias fuentes informaron al Grupo de que el Servicio de Protección deseaba marcar sus propias armas y había denegado a la Comisión sobre las Armas Pequeñas el mandato de inspeccionar y proceder al marcado de estas. En lo que respecta a las disposiciones de la Ley por la que se establece la Comisión Nacional de Liberia sobre las Armas Pequeñas, la Comisión tiene el mandato de formular políticas y velar por la aplicación de las políticas y medidas encaminadas a abordar el problema de la proliferación y la fabricación, uso, distribución, posesión y tráfico ilícitos de armas pequeñas y armas ligeras; y coordinar y supervisar todas las actividades de los sectores público y privado para prevenir, combatir y erradicar la proliferación y el tráfico ilícito de armas pequeñas y armas ligeras dentro de Liberia y a través de sus fronteras. La Comisión tiene el mandato de mantener una base de datos centralizada de armas registradas y supervisar el mercado de armas con arreglo a las normas de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO)<sup>5</sup>.

35. Sin embargo, el Asesor de Seguridad Nacional de la Presidenta informó al Grupo de que la resistencia del Servicio de Protección Ejecutiva es el resultado de una serie de errores administrativos por parte de la Comisión e indicó que esta no ha seguido el debido proceso. No obstante, la Comisión informó al Grupo de que, a pesar de esos tropiezos, la relación pasaba por un buen momento y existía un alto nivel de cooperación. Con todo, no está claro cuándo comenzará el marcado.

36. La Comisión también informó al Grupo de que está en vías de elaborar y firmar varios memorandos de entendimiento con diversos organismos de seguridad, incluidas las fuerzas armadas, la policía nacional, la Oficina de Inmigración y

---

<sup>5</sup> Véase el cap. IV, secc. 1, de la Ley por la que se establece la Comisión Nacional de Liberia sobre las Armas Pequeñas, 15 de agosto de 2012.

Naturalización y el Organismo Nacional de Seguridad. El objetivo es seguir controlando sus armas. En opinión del Grupo, si esto llega a concretarse, sería de gran ayuda para supervisar la aplicación del marco jurídico para la gestión de todas las armas y municiones que permanecen bajo la custodia de los servicios de seguridad de Liberia. En la situación actual, incluso si la Cámara de Representantes aprueba finalmente la Ley de control de las armas de fuego y las municiones no hay ninguna garantía de que esta se respete plenamente sin una sólida estructura de supervisión. En la actualidad, la Comisión sobre las Armas Pequeñas no dispone de suficiente personal, está mal equipada y carece de recursos financieros adecuados para llevar a cabo todas las tareas previstas en su mandato. La Comisión sobre las Armas Pequeñas no dispone actualmente de equipo básico de oficina o un servicio completo de secretaría técnica, ni tiene personal suficiente para desplegarse en los condados.

37. La Comisión sobre las Armas Pequeñas también proporcionó información al Grupo acerca de su proyecto para realizar un estudio de referencia sobre la presencia de armas en las comunidades fronterizas. Entre las zonas de interés para la Comisión figuran los condados de Maryland, River Gee y Grand Gedeh. El proyecto fue iniciado por la CEDEAO, financiado por la Unión Europea y ejecutado en colaboración con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Su objetivo es incentivar a las comunidades situadas fuera de Monrovia para que entreguen las armas y municiones restantes de la guerra civil que todavía tengan en su poder. Ello guarda relación con el hecho de que, tras la firma en Accra en 2003 del Acuerdo General de Paz, no se llevó a cabo un desarme exhaustivo. Además, en el momento más intenso de violencia postelectoral en Côte d'Ivoire a finales de 2010 y principios de 2011, muchos combatientes liberianos regresaron con una variedad de armas procedentes de Côte d'Ivoire. Si bien la UNMIL apoyó la labor realizada por los organismos de seguridad nacional para recuperar algunas de las armas que se encontraban en los condados de Grand Gedeh, Maryland y River Gee, cantidades importantes permanecen presuntamente ocultas en las zonas forestales de Liberia. El Grupo sospecha que la mayoría de las armas utilizadas en los ataques de Côte d'Ivoire procedían de ese arsenal (véase el párr. 80).

#### **D. Gestión de arsenales y existencias de armamentos**

38. Habida cuenta de que se le negó el acceso a los arsenales, tanto de la policía nacional como de las fuerzas armadas, el Grupo no pudo completar una inspección independiente de los arsenales y las existencias de armamentos. A petición del Grupo, el Inspector General de la Policía emitió una autorización concediéndole acceso ilimitado. A pesar de todo, no se le dio acceso. El Ministerio de Defensa tampoco le ha concedido una solicitud para disponer de acceso no programado a los arsenales de las fuerzas armadas; a este respecto, se informó al Grupo de que debía enviar una carta al Ministro de Defensa y seguir los procedimientos. El Grupo envió su solicitud al Viceministro, pero no ha recibido contestación alguna. Al Grupo le preocupa que ello pueda representar un abandono de la cooperación anterior con el Gobierno de Liberia y que pudiera ser un indicio de un mayor interés en someterse a un menor número de inspecciones externas.

39. El Grupo deriva sus observaciones del examen de los informes y las entrevistas de la UNMIL con fuentes pertinentes. Su evaluación anterior del nivel general mantenido actualmente en los arsenales de Liberia determinó que era

adecuado aunque distaba de ser perfecto (véase S/2015/558, párr. 30). El Grupo sigue preocupado por la insuficiencia de instalaciones de almacenamiento de armas en las regiones alejadas de la capital. A lo largo de los años, el Grupo y la UNMIL han puesto de relieve las deficiencias de los arsenales, entre las cuales cabe destacar el almacenamiento de armas y municiones en las mismas instalaciones; el almacenamiento de municiones en contenedores abiertos y relativamente inseguros; una iluminación insuficiente; una climatización inadecuada; un cableado eléctrico deficiente e interrupciones continuas del suministro eléctrico; la falta de extintores, sacos de arena o cubos de agua en caso de incendio; la falta sistemática de guardias de seguridad a la entrada de los arsenales; y un uso incoherente de los registros de armas. El Grupo reitera que es improbable que se aborden esos problemas persistentes si no existen una supervisión y asistencia externas (véase el párr. 36).

## **V. Progresos realizados en el sector jurídico y el de la seguridad**

### **A. Información actualizada sobre el marco jurídico**

40. En el párrafo 7 de la resolución 2237 (2015), el Consejo de Seguridad instó al Gobierno de Liberia a que priorizara y agilizara la aprobación y aplicación de leyes apropiadas sobre la gestión de armas y municiones y a que adoptara otras medidas necesarias y adecuadas a fin de establecer el marco jurídico y administrativo necesario para combatir el tráfico ilícito de armas y municiones.

41. El Grupo observa que no ha habido progresos importantes con respecto al marco legislativo para la gestión de las armas y municiones (es decir, la ley de control de armas y municiones) desde la publicación del informe anterior del Grupo el 23 de julio de 2015 (S/2015/558). Durante una reunión celebrada el 28 de enero de 2016, la Comisión Nacional de Liberia sobre las Armas Pequeñas informó al Grupo de que el Senado había dado su apoyo al proyecto de ley de control de armas de fuego y municiones. El proyecto de ley se había enviado a la Cámara de Representantes para su aprobación. Una vez aprobado, se enviará a la Presidenta para que proceda a su promulgación. La Cámara de Representantes todavía no ha aprobado ese proyecto. El Grupo observa que no había ninguna razón evidente para esa demora, ya que el proyecto de ley se ha sometido a numerosas revisiones y se ha llegado a un consenso sobre las cuestiones planteadas (véase S/2015/558, párr. 21). Esas cuestiones se referían a las reservas expresadas por la Cámara de Representantes respecto de las restricciones impuestas en el proyecto de ley a las adquisiciones privadas de armas de fuego, que limitaban la propiedad individual a un fusil de cañón único. Cabe señalar que, según han informado al Grupo fuentes del Senado y de la Cámara de Representantes, el retraso puede obedecer a desacuerdos sobre concesiones mineras y a negociaciones políticas. No obstante, esas fuentes no proporcionaron más detalles sobre dichas negociaciones.

42. Al Grupo le preocupa el retraso en la aprobación de la ley de control de armas de fuego y municiones porque impide el control del tráfico ilícito de armas pequeñas y municiones por el Gobierno de Liberia (véase S/2014/831, párr. 52). El Grupo observa que en la actualidad no hay ninguna ley nacional en vigor que regule la fabricación, venta, posesión, transferencia y uso de armas pequeñas y armas ligeras, aunque sí están vigentes el embargo de armas impuesto a Liberia por las

Naciones Unidas, el Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares<sup>6</sup> y la Convención de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO) sobre las Armas Pequeñas y las Armas Ligeras, sus Municiones y Otros Materiales Conexos.

43. De ser promulgada, la ley de control de armas de fuego y municiones proporcionaría la base jurídica para regular el control y el rastreo de las armas pequeñas y las armas ligeras, sus municiones y otros materiales conexos, el control de las personas autorizadas para operar con esos materiales, el control de las actividades autorizadas, la eliminación de los excedentes de armas pequeñas, y la penalización de la posesión, la fabricación, la distribución, el uso y el tráfico ilícitos de armas pequeñas y armas ligeras, municiones y otros materiales conexos.

44. Por su parte, la Comisión Nacional sobre las Armas Pequeñas informó al Grupo de que estaba colaborando con la UNMIL para elaborar reglamentos y materiales de referencia para las actividades de sensibilización. La elaboración de un marco regulador está contemplada en el proyecto de ley. La Comisión también informó al Grupo de que el objetivo de ambas iniciativas es crear un entorno propicio y mecanismos coherentes para la aplicación efectiva de la ley una vez que se haya promulgado.

45. Al Grupo le preocupa también la falta de progreso en la elaboración del código de disciplina militar (también llamado código uniforme de justicia militar). Como ya se señaló en el informe final del Grupo anterior (véase S/2015/558, párr. 23), ese código es un elemento importante de la legislación para poder establecer un sistema de justicia para las fuerzas armadas. El código contempla la creación de una sala de magistrados, que estará integrada por oficiales en activo de las fuerzas armadas que tengan formación jurídica. El 3 de marzo de 2016, el Viceministro de Defensa informó al Grupo de que el Gobierno de Liberia estaba avanzando en la aplicación del plan de transición pero se había tropezado con algunas dificultades en relación con esa ley. Según el Viceministro, Liberia necesita abogados militares con formación adecuada, algo de que carece en la actualidad. De los cuatro abogados que se necesitan, es probable que solo uno se gradúe en 2016. Para poder contar con los otros tres se necesitará más tiempo de lo previsto. El Viceministro dijo que era probable que ese proceso no se pudiera completar antes del plazo fijado del 30 de junio de 2016.

46. El proyecto de ley de la policía y la Ley de los Servicios de Inmigración fueron aprobados por la Cámara de Representantes y el Senado el 17 de marzo de 2016. La nueva ley de la policía define las funciones de la policía nacional en relación con otros organismos de seguridad. Como ya indicó en el informe anterior (S/2015/558, párr. 25), el Grupo cree que la aprobación de la ley es importante tanto para el funcionamiento coherente de la policía nacional como para su relación con otros cuerpos de seguridad, incluidos el Organismo de Fiscalización de las Drogas y la Oficina de Inmigración y Naturalización. Según informaron al Grupo fuentes del sector de la seguridad, el retraso en la aprobación de la ley parece obedecer a la falta de prioridades y es un ejemplo claro del escaso compromiso de los agentes políticos con la reforma del sector de la seguridad.

---

<sup>6</sup> Naciones Unidas, *Treaty Series*, vol. 729, núm. 10485.

## **B. Situación del sector de la seguridad y del control del tráfico ilícito de armas pequeñas y municiones**

### **Falta de un marco de supervisión coherente y falta de implicación nacional**

47. El Grupo observó que todavía no se habían establecido mecanismos de supervisión coherentes. Además, el Grupo considera que es necesario promover y consolidar un fuerte sentido de titularidad nacional y local en el sector de la seguridad. Múltiples fuentes informaron al Grupo de que, durante muchos años, las iniciativas relacionadas con el sector de la seguridad habían sido responsabilidad exclusiva de los asociados internacionales, mientras que el Gobierno se había centrado en la reactivación socioeconómica de Liberia. El Grupo está de acuerdo con la conclusión a la que llegó el Secretario General en su trigésimo primer informe sobre la Misión de las Naciones Unidas en Liberia (S/2016/169) de que los sistemas administrativos necesarios no se han establecido todavía y que los componentes del plan de transición centrados en la seguridad humana, como la supervisión y la rendición de cuentas, la justicia y la garantía de seguridad, se habían pasado por alto. En opinión del Grupo, esto se ha debido principalmente al hecho de que la atención se centró en la creación de nuevos organismos de seguridad en un contexto en el que la sociedad civil estaba fragmentada, era demasiado débil y carecía de la capacidad necesaria para influir en el proceso de reforma y plantear cuestiones relativas a la institucionalización de los mecanismos de supervisión, el acceso a la justicia y los principios de rendición de cuentas, que son factores clave para la buena gobernanza del sector de la seguridad. Asimismo, la falta de comprensión y de una capacitación adecuada sobre la gobernanza del sector de la seguridad repercuten negativamente en la participación de las organizaciones de la sociedad civil en este proceso. El Grupo observa que, como resultado de ello, pese a que el marco vigente incluye disposiciones para que el Senado, la Cámara de Representantes, las organizaciones de la sociedad civil y los medios de comunicación refuercen la supervisión civil de los cuerpos de seguridad, estas instituciones desempeñan actualmente un papel muy marginal debido a su falta de capacidad y de conocimientos sobre la gobernanza del sector de la seguridad. En opinión del Grupo, uno de los principales resultados de la transformación efectiva del sector de la seguridad sería el establecimiento de un sistema de supervisión civil eficaz de los cuerpos de seguridad.

48. Durante una reunión celebrada el 3 de marzo de 2016, el Viceministro de Defensa informó al Grupo de que el Gobierno estaba dispuesto a asumir la titularidad y la responsabilidad del sector de la seguridad. Sin embargo, el Viceministro también puso de relieve algunas preocupaciones fundamentales en relación con el objetivo de cumplir para el 30 de junio de 2016 todos los parámetros establecidos para la transición en materia de seguridad debido a los retrasos en la finalización del marco jurídico, para lo que se necesitaba realizar un examen de la cuestión de la armonización, y a las graves limitaciones presupuestarias. También mencionó que uno de los principales desafíos que habría que superar era la incapacidad del Gobierno para influir en las acciones del poder legislativo. Fuentes en el Gobierno expresaron el deseo de que la UNMIL siguiera garantizando la seguridad en Liberia al menos hasta las elecciones de 2017.

49. El Grupo observa que, en el discurso sobre el estado de la nación que pronunció ante el Senado y la Cámara de Representantes a finales de enero de 2016,

la Presidenta pidió a los legisladores que, como cuestión prioritaria, aceleraran la aprobación de las leyes pendientes relativas al sector de la seguridad. No obstante, su petición no fue atendida. Según indicaron al Grupo fuentes del Gobierno y de los partidos de la oposición, esto se debió a supuestos conflictos de intereses y a la falta de compromiso por parte de algunas autoridades gubernamentales. Concretamente, sospechaban que algunos miembros del Gobierno eran accionistas o propietarios de empresas de seguridad privada y, por tanto, no ejercían un liderazgo decisivo ni demostraban gran interés en la reforma del aparato de seguridad nacional para garantizar la seguridad de los ciudadanos de a pie.

50. El Grupo reitera la necesidad de otorgar una alta prioridad a la promulgación de la legislación pendiente relativa al sector de la seguridad, sin la cual este sector seguirá inmerso en un vacío jurídico y operacional.

51. El Viceministro informó también al Grupo de que, en las presentes circunstancias, el Gobierno no podía asumir la carga financiera conexas y tendría que depender de la asistencia de los donantes para aplicar el plan de transición en el ámbito de la seguridad. Se informó al Grupo de que el Gobierno de Suecia había prometido 1,2 millones de dólares de los Estados Unidos para sufragar los gastos de la reforma del sector de la justicia y la seguridad. El objetivo es reforzar la conexión entre el sistema de justicia y el sector de la seguridad y facilitar el acceso a la justicia; no obstante, la suma prometida no será suficiente para cubrir las deficiencias presupuestarias actuales respecto del plan de transición. En el momento de redactar el presente informe, el Grupo no tenía conocimiento de ninguna otra promesa de contribución, por lo que reitera la necesidad de movilizar urgentemente el apoyo de los donantes al sector de la seguridad antes de proceder a la reducción de los efectivos de las Naciones Unidas. Algunos funcionarios han solicitado que se celebre un debate en mesa redonda sobre la cuestión de la seguridad a fin de movilizar la colaboración de los donantes y coordinar mejor su apoyo en el ámbito de la gobernanza del sector de la seguridad. Esa iniciativa contribuiría en gran medida a facilitar la evaluación de las deficiencias actuales con miras a aplicar los ajustes necesarios para mantener el proceso de transición por buen camino.

52. Las limitaciones financieras son graves y aumentan la incertidumbre respecto de la capacidad del Gobierno de Liberia para asumir plenamente todas las responsabilidades en materia de seguridad después del traspaso de competencias por la UNMIL. Los problemas financieros también influyen en la elaboración y aplicación del marco administrativo e institucional para el sector de la seguridad.

### **Despliegue de las Fuerzas Armadas de Liberia**

53. El Grupo observa que las fuerzas armadas se han beneficiado de una atención constante en materia de capacitación y que muestran un cierto nivel de profesionalidad. La participación de las fuerzas armadas en la operación de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas en Malí les ha permitido adquirir una valiosa experiencia operacional en un entorno y un terreno difíciles. No obstante, el Grupo observó que los dos batallones de las fuerzas armadas estaban concentrados principalmente en Monrovia y sus alrededores (véase el anexo III) y que su presencia y sus instalaciones en los condados eran escasas. Fuentes militares informaron al Grupo sobre un plan para rehabilitar los cuarteles que habían sido destruidos durante la guerra civil y desplegar las fuerzas armadas en las regiones

fuera de la capital. Teniendo en cuenta las limitaciones presupuestarias, no está claro que ese plan se pueda poner en marcha en un futuro próximo.

54. Durante sus visitas a diversos lugares fuera de Monrovia, el Grupo observó que no había prácticamente ninguna presencia de las fuerzas armadas fuera de la capital. El Grupo observa también que Côte d'Ivoire, Guinea y Sierra Leona han desplegado soldados a lo largo de sus fronteras con el fin de reforzar la capacidad de sus organismos de orden público para vigilar los desplazamientos y asegurar las fronteras. El Grupo considera que Liberia debería acelerar la rehabilitación de los cuarteles del ejército y proceder a su despliegue progresivo en las principales zonas fronterizas, sobre todo las que son propensas a sufrir disturbios, como los condados de Grand Gedeh, River Gee y Maryland. Al Grupo le preocupa el hecho de que la presencia del Gobierno en esos condados sea tan escasa.

55. Si bien es cierto que el Gobierno ha puesto en marcha recientemente una política de descentralización concebida para acercar los servicios a los ciudadanos, se necesitan inversiones considerables para que esa política tenga efectos palpables en la realidad de la población. El Grupo considera que la concentración de las fuerzas armadas en Monrovia y su despliegue en otros lugares solo en momentos de necesidad pueden dar lugar a retrasos en intervenciones cruciales y que la falta de recursos puede poner en peligro la sostenibilidad.

56. El Grupo toma nota además de otras consideraciones en relación con los problemas operacionales de las fuerzas armadas. Por ejemplo, algunas fuentes del Senado expresaron preocupación respecto de la lealtad de las fuerzas armadas. Entre otras cosas, indicaron que los asociados habían ayudado a capacitar las fuerzas armadas sin contar con la participación local. Se informó al Grupo de que, debido a que las fuerzas armadas se habían reconstituido mediante un proceso en el que no habían participado los pocos profesionales liberianos que aun gozaban de credibilidad, estas parecían estar desconectadas del resto de la sociedad<sup>7</sup>.

57. Fuentes militares informaron al Grupo de que las fuerzas armadas podían asumir las tareas básicas de responder a amenazas de pequeña o mediana importancia pero no estaban capacitadas para defender al país contra amenazas externas sostenidas o incluso contra amenazas graves a nivel interno. Las opiniones expresadas en el informe del Grupo publicado el 23 de julio de 2015 sobre las amenazas externas inminentes que representan los ataques contra Liberia llevados a cabo por grupos armados de países vecinos siguen siendo válidas (véase S/2015/558, párrs. 38 y 39).

58. En todo caso, aunque el estallido de una guerra convencional o de una rebelión armada sea poco probable en la actualidad, África Occidental está sumida en una situación de guerra asimétrica librada por grupos radicales y organizaciones terroristas, por lo que se necesita que las fuerzas armadas adquieran aptitudes específicas, en particular en los ámbitos de la reunión de información de inteligencia y la detección de artefactos explosivos improvisados. Según informaron al Grupo fuentes militares y de la UNMIL, las fuerzas armadas siguen necesitando desarrollar y consolidar su capacidad para desactivar artefactos explosivos

---

<sup>7</sup> Información obtenida de una entrevista con dos senadores, quienes insistieron en que los liberianos debían aceptar la realidad y poner fin a la cultura de dependencia de los donantes internacionales.

improvisados y bombas, ya que siguen sin tener recursos (como explosivos) o equipos suficientes para ello.

59. El Grupo observa también que la capacidad de la Guardia Costera sigue siendo escasa y que no se dispone de una fuerza aérea. Es posible que las fuerzas armadas no necesiten una fuerza aérea en la actualidad; sin embargo, si se quiere garantizar la seguridad del país, es imprescindible que cuenten con la capacidad necesaria para poder controlar y vigilar las costas. Según explicaron al Grupo fuentes militares, la guardia costera solo dispone de dos embarcaciones zodiac y, por lo tanto, solo es capaz de vigilar la costa entre Freeport y la frontera con Sierra Leona. El litoral desde Freeport a Harper permanece abierto y es objeto de escasa vigilancia. El Grupo considera que el control de esa zona marítima es esencial y urgente, dado que la región es cada vez más vulnerable al terrorismo y que los grupos terroristas pueden recurrir al uso de buques de pesca para eludir los puestos de seguridad en tierra, como ocurrió en el caso de los ataques contra Grand Bassam (Côte d'Ivoire) el 13 de marzo de 2016.

#### **Escasa presencia de la policía nacional y los organismos encargados de hacer cumplir la ley en los condados fuera de la capital**

60. El Grupo observa que la policía nacional funciona con graves limitaciones. Durante sus visitas sobre el terreno a la mayoría de los condados fuera de la capital, el Grupo observó que el Gobierno estaba procurando desplegar oficiales adicionales a las zonas remotas. Sin embargo, eso no parece suficiente habida cuenta de las necesidades de las regiones fuera de Monrovia (véase el anexo IV). El Inspector General de la Policía informó al Grupo de que la policía nacional sufre una continua reducción de su presupuesto y efectivos, lo que afecta a sus operaciones en todo el país. De los 15 millones de dólares asignados a la policía nacional, 12,5 millones de dólares se utilizan para pagar los sueldos y los 2,5 millones de dólares restantes para sufragar las operaciones. Esta distribución desequilibrada de los recursos financieros limita la capacidad operacional de la policía nacional para prestar servicios adecuados a los ciudadanos, en particular a los que viven en zonas remotas.

61. El Inspector General de la Policía también informó al Grupo de que la policía nacional está funcionando con una dotación de personal muy inferior a la prevista. Según los datos proporcionados al Grupo, de un número previsto de 8.000 agentes de policía para Liberia, solo hay en la actualidad unos 2.000 en activo, la mayoría de ellos concentrados en Monrovia (véase el anexo V). El Grupo observa que ello repercute en la capacidad para responder a las amenazas contra la seguridad y a la violencia. El Grupo observa también que los funcionarios destinados en los condados se quejan de la falta de apoyo logístico, de efectivos y de un entorno laboral propicio.

62. El Grupo observó que había pocas comisarías de policía en los condados fuera de la capital y que la mayoría de ellas se habían construido con el apoyo de los proyectos de efecto rápido de la UNMIL. Como la mayoría de las comisarías de policía son muy básicas y a menudo carecen de electricidad y equipamiento, el despliegue de la policía nacional a los condados fuera de Monrovia resulta muy difícil. En Tubmanburg, en el condado de Grand Cape Mount, el edificio de la comisaría principal de policía se encuentra en mal estado y su acondicionamiento es también deficiente. En esas zonas, así como en otras visitadas por el Grupo en los

condados fronterizos de Grand Gedeh, River Gee y Maryland, las comisarías de policía no tienen los servicios más básicos, como agua potable, instalaciones sanitarias, electricidad, vehículos de patrulla o equipo de comunicaciones. Como además carecen del equipo necesario para el control de masas, dependen en gran medida de la UNMIL o de la Dependencia de Apoyo Policial para hacer frente a situaciones de alta tensión. Teniendo en cuenta las dificultades sufridas en el pasado y el aumento de las tensiones, es probable que, en el contexto de las próximas elecciones, esas comisarías de policía se enfrenten a graves problemas para el control de masas en el período previo al proceso electoral de 2017.

63. El Grupo observa que los agentes de la policía nacional desplegados fuera de Monrovia se enfrentan al enorme desafío de encontrar alojamiento, ya que no hay cuarteles de policía ni se han adoptado disposiciones para ofrecer una prestación de subsidio de vivienda. Los agentes de policía desplegados fuera de la capital informaron al Grupo de que tenían que sufragar personalmente los costos del alojamiento. Como además seguían teniendo sus familias y viviendas en Monrovia, se veían obligados a sufragar sus gastos personales y los de sus familias, algo que no podían permitirse con el sueldo mensual medio de 120 dólares que recibían. A esos agentes les preocupaba el hecho de que su presencia en esas comunidades, que no tenían unas infraestructuras policiales adecuadas, los expusiera a ser víctimas de ataques cuando algún miembro de la comunidad enojado decidiera organizar una revuelta contra la policía, como solía ocurrir a menudo. Fuentes de la policía informaron al Grupo de que, debido a las malas condiciones de trabajo, algunos agentes se dedicaban a actividades ilegales para poder sobrevivir y que ese comportamiento los desacreditaba porque se convertían en cómplices de los delincuentes. Al Grupo le preocupa que, en esas circunstancias, los agentes puedan tolerar el tráfico ilícito de armas y municiones y otras actividades delictivas transnacionales.

64. Fuentes de la policía pusieron de relieve la vulnerabilidad de los agentes que no actúan con integridad y que ponen en peligro la seguridad de los ciudadanos y la seguridad del país. El Grupo recibió denuncias de casos en los que agentes de la policía nacional habían sido cómplices de ladrones armados. Doce agentes de la policía nacional han sido apartados temporalmente del servicio por denuncias de participación en robos a mano armada que están siendo investigadas. Aunque el hecho de que hayan sido apartados de sus funciones es indicativo del compromiso de respetar los principios éticos, el problema es de carácter sistémico y requiere la adopción de medidas que incluyan el examen de las condiciones de trabajo de las fuerzas de seguridad, especialmente fuera de Monrovia y a lo largo de las fronteras con Côte d'Ivoire, Guinea y Sierra Leona.

65. Por otro lado, fuentes de la policía informaron al Grupo de que no hay ningún incentivo para los agentes desplegados en los condados en cuanto al acceso a formación adicional, capacitación en el servicio, desarrollo de las perspectivas de carrera u oportunidades de promoción. Debido a ello, muchos agentes no quieren ser desplegados en esas zonas y, cuando son desplegados, optan por no incorporarse a sus puestos o pasan más tiempo en Monrovia que en los condados. Con demasiada frecuencia esa situación debilita, y podría debilitar aún más, la capacidad del Gobierno para vigilar efectivamente el tráfico ilícito de armas (véanse S/2013/683, párrs. 27 a 30; S/2014/831, párrs. 57 a 60 y 62 a 64; y S/2015/558, párrs. 38 y 39).

66. El Grupo observa también que casi todas las comisarías visitadas carecen de fotocopiadoras, máquinas de escribir o computadoras para que la policía pueda llevar a cabo sus tareas cotidianas. Todos los registros y estadísticas se tienen que preparar manualmente o mediante la utilización de servicios comerciales disponibles en la calle. En consecuencia, a la policía le resulta difícil mantener registros fiables, estadísticas de incidentes violentos o archivos coherentes que denoten profesionalismo. En algunos casos, las comisarías de policía no disponen de libros para el registro de casos e incidentes.

67. Se informó al Grupo de que, a la hora de instruir los casos, los agentes solían utilizar servicios comerciales y cobrar a las víctimas una “comisión por arresto”. El Grupo observa que esta práctica podría dar lugar a abusos y corrupción, algo que ya estaba ocurriendo y que ponía en duda el compromiso de la policía nacional con la promoción de los principios de integridad, imparcialidad y rendición de cuentas. Esto a su vez tiene un efecto negativo en las relaciones, y obstaculiza el fomento de la confianza, entre la policía y la población local, especialmente fuera de Monrovia.

68. La Dependencia de Apoyo Policial y la Unidad de Respuesta de Emergencia, que se crearon para intervenir en casos de violencia grave, parecen contar con un sistema de apoyo mejor. Los agentes de esas unidades están mejor formados y relativamente mejor equipados y pagados y disfrutan de un cierto grado de respeto y de algunos privilegios. Según se informó al Grupo, los incentivos a que tienen acceso los agentes de la Dependencia de Apoyo Policial y la Unidad de Respuesta de Emergencia hacen que esas unidades resulten altamente atractivas para los agentes de policía ordinarios, muchos de los cuales están confinados a puestos de “oficial de patrulla” durante décadas y tienen pocas o nulas perspectivas de avanzar en el escalafón. Por otro lado, la información obtenida de la Dependencias de Apoyo Policial y la Unidad de Respuesta de Emergencia pone de manifiesto también los difíciles retos operacionales que enfrentan esas unidades debido a las limitaciones presupuestarias. De hecho, el Grupo observa que el problema de la movilidad afecta a todos los componentes de la policía de Liberia. Tras los recientes ataques terroristas en Grand Bassam, los oficiales al mando de la policía nacional han llegado a la conclusión de que ni la Dependencia de Apoyo Policial ni la Unidad de Respuesta de Emergencia tienen la capacidad ni los recursos necesario para vigilar la infraestructura y los puntos esenciales en Monrovia. Por ello temen que las unidades especiales de la policía nacional no sean capaces de responder a incidentes múltiples si estos se produjeran simultáneamente.

#### **Tensiones entre organismos y problemas de coordinación**

69. El Grupo observa además que, aunque las autoridades consideran que las relaciones dentro de los organismos de seguridad y entre ellos son cordiales, sigue habiendo incidentes que suscitan preocupación. Uno de esos incidentes, que tuvo lugar el 9 de enero de 2016, fue un enfrentamiento directo entre la policía nacional y el Servicio de Protección Ejecutiva. Según se informó al Grupo, tanto los agentes de la policía nacional como los del Servicio de Protección Ejecutiva se apuntaron unos a otros con rifles de asalto y el incidente estuvo a punto de desembocar en violencia. El enfrentamiento se produjo cuando el vehículo del Inspector General de Policía intentó sumarse a la comitiva presidencial que iba de camino a un funeral por el difunto Embajador de Liberia ante el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Rudolf P. von Ballmoos. El incidente suscita dudas respecto de la profesionalidad de los servicios de seguridad encargados de la protección de la

Presidenta. También pone de relieve la falta de coherencia, coordinación y comunicación entre los organismos de seguridad.

70. La misma falta de profesionalidad se observó en otro incidente en el que se abrió fuego, en este caso contra un ciudadano desarmado. El 27 de febrero de 2016, unos agentes de la Unidad de Respuesta de Emergencia que estaban de patrulla en la plantación de caucho Bright Farm, en la zona de Mount Barclay (Monrovia), divisaron a un grupo de hombres jóvenes y trataron de detenerlos. Uno de los jóvenes intentó huir y los agentes de la Unidad abrieron fuego contra él y le causaron heridas en el cuello. La víctima falleció posteriormente mientras recibía tratamiento en el Centro Médico John F. Kennedy.

71. Según la información reunida por el Grupo sobre ese tiroteo, el grupo de jóvenes no representaba una amenaza inmediata en modo alguno para los agentes de la Unidad de Respuesta de Emergencia. El hecho de que respondieran a tiros contra una persona sin tener ninguna prueba de que hubiera cometido un delito es, por lo tanto, motivo de preocupación. Según ha podido saber el Grupo, algunos asociados importantes han expresado su descontento con los dirigentes de la policía nacional. Si bien es cierto que la Presidenta ordenó la suspensión inmediata del oficial al mando de la comitiva presidencial y del Inspector General, el Grupo ha sabido que esas suspensiones no se llevaron a efecto.

72. El Grupo observa que este no es un incidente aislado y forma parte de una serie de errores que han puesto en tela de juicio la profesionalidad de las unidades especiales de la policía nacional, incluido el Servicio de Protección Ejecutiva. El Grupo ha reunido información que indica que los tiroteos de civiles en los que se registran muertes accidentales se han convertido en algo muy común y fueron el detonante de la protesta del 11 de marzo de 2016, cuyo objetivo era solicitar la prórroga del mandato de la Misión de las Naciones Unidas en Liberia. Esa protesta fue desconvocada en el último minuto gracias a las negociaciones de la UNMIL; no obstante, un grupo de representantes de los partidos políticos y la sociedad civil transmitieron a la Misión su preocupación respecto de la seguridad nacional tras la retirada de los efectivos de la UNMIL.

73. Sigue existiendo la percepción de que la policía y los miembros de los organismos encargados de hacer cumplir la ley necesitan más capacitación para poder responder mejor en situaciones de tensión y controlar las masas. Sus reacciones violentas y su uso indiscriminado de las armas de fuego contra grupos de personas no son un buen augurio para sus relaciones con las comunidades locales de toda Liberia.

## **VI. Problemas relacionados con la seguridad fronteriza y el embargo de armas**

### **A. Despliegue del personal de la Oficina de Inmigración y Naturalización y de otros organismos encargados de hacer cumplir la ley**

74. El Grupo viajó a la mayoría de zonas y puestos fronterizos de Liberia para evaluar la situación y la eficacia de las medidas de gestión de las fronteras con miras a controlar y vigilar la transferencia ilícita de armas pequeñas y armas ligeras,

además de otras amenazas. El Grupo observa que algunos de los principales organismos de seguridad tienen personal en los principales cruces de frontera (la policía nacional, la Oficina de Inmigración y Naturalización, el Organismo de Fiscalización de las Drogas y el Organismo Nacional de Seguridad) y que la Oficina de Inmigración y Naturalización tiene la responsabilidad primordial de la vigilancia y seguridad de las fronteras del país (véase el anexo VI). Los agentes de la Oficina, junto con la UNMIL, realizan patrullas habitualmente en la medida de sus posibilidades. Por ejemplo, en Toe Town, en el condado de Grand Gedeh, los agentes de la Oficina informaron al Grupo de que estaban trabajando en condiciones que exigían un gran sacrificio personal. Indicaron que, gracias al apoyo logístico de la UNMIL, podían realizar patrullas periódicas y que, cuando los efectivos de la UNMIL no estaban disponibles, les resultaba difícil continuar con sus operaciones o realizar patrullas a pie en distancias cortas. Esos agentes se enfrentan a las mismas dificultades que el personal de la policía nacional y las fuerzas armadas. Los oficiales al mando de la Oficina en Monrovia confirmaron al Grupo la existencia de esos problemas y pusieron de relieve el hecho de que el Gobierno no había sido capaz de responder a ellos de manera adecuada.

75. El Grupo observa que, de los aproximadamente 167 puntos de cruce oficiales en las fronteras de Liberia con Côte d'Ivoire, Guinea y Sierra Leona, casi 60 están atendidos en cierta medida. Sin embargo, hay miles de puntos de cruce informales que son difíciles de controlar. Los países vecinos de Liberia han desplegado sus respectivas fuerzas armadas a lo largo de sus fronteras pero no hay presencia de las fuerzas armadas liberianas en la mayoría de los condados fuera de la capital visitados por el Grupo.

76. Las observaciones del Grupo concuerdan con las conclusiones que figuran en el informe final publicado el 23 de julio de 2015 (véase S/2015/558, párr. 10). En Bo Waterside, en la frontera de Liberia con Sierra Leona, el Grupo recibió información sobre el constante aumento del comercio ilícito de drogas (marihuana y heroína) y de las actividades mineras ilegales (en la explotación minera de Mano Congo) en los que participaban grupos residuales de excombatientes. De momento, el Grupo no tiene ninguna prueba fidedigna de que supongan una amenaza para Liberia; no obstante, cabe la posibilidad de que esos excombatientes sean manipulados y algunos de ellos sean utilizados para emprender actividades subversivas. Al Grupo le preocupa que los agentes de fronteras y de seguridad no tengan la capacidad necesaria para visitar e inspeccionar esas zonas y que, según se ha informado al Grupo, algunos de ellos hayan sido amenazados y atacados con armas de fuego por personas dedicadas a actividades ilícitas.

77. En los puestos fronterizos Yella y Yekepa (en la frontera con Guinea), los agentes de la Oficina de Inmigración y Naturalización informaron al Grupo sobre el tráfico constante de rifles de cañón único utilizados para actividades de caza. El Grupo concluyó que se permitía el paso de ese tipo de armas por la frontera y que, pese a las recomendaciones de que se debían registrar, muy pocas se asentaban en el registro<sup>8</sup>. El Grupo descubrió que había una serie de casos de homicidio pendientes

---

<sup>8</sup> El decreto núm. 34 (2013), ahora prescrito, imponía una prohibición total a la propiedad, posesión, utilización, venta y fabricación de armas pequeñas y sus municiones en Liberia, con la excepción de los rifles de cañón único de calibre 12 para uso exclusivo en la caza, siempre que esas armas se registraran en el Ministerio de Justicia por conducto de la oficina del superintendente del condado correspondiente.

ante los tribunales en los que se habían utilizado fusiles de cañón único (véase el anexo VII). Los miembros del Grupo permanecieron al lado de la carretera durante una hora y observaron a numerosos cazadores que portaban rifles (véase el anexo VIII). Los cazadores entrevistados indicaron al Grupo que habían comprado las armas en Guinea. El Grupo considera que los fusiles de cañón único no representan una amenaza directa *per se* para la seguridad nacional (véase S/2015/558), aunque sí son utilizados en situaciones de tensión localizadas, en protestas contra el Gobierno y en disputas familiares o comunitarias. Además, los mismos canales que se utilizan para introducir esas armas en Liberia se podrían utilizar para el tráfico de armas pequeñas y municiones.

78. Al igual que los agentes de la policía nacional y la Oficina de Inmigración y Naturalización, los agentes del Organismo de Fiscalización de las Drogas y del Organismo Nacional de Seguridad plantearon dudas sobre su capacidad para vigilar efectivamente las fronteras. Todos los organismos encargados de hacer cumplir la ley se enfrentan a los mismos problemas logísticos. En el puesto fronterizo de Yekepa, en la frontera de Liberia y Guinea, el Grupo observó que la Oficina no participaba en las inspecciones, que eran realizadas por los funcionarios de aduanas. En respuesta a sus preguntas, los funcionarios de aduanas informaron al Grupo de que las autoridades les habían asignado la zona a ellos. Los agentes de la Oficina se quejaron de que el Gobierno conocía la situación pero no había hecho nada al respecto. Los agentes de la Oficina excluidos de las inspecciones en la frontera indicaron que, debido a ello, no sabían qué era lo que se estaba introduciendo en el país.

79. En opinión del Grupo, habida cuenta de las difíciles circunstancias en que operan, esos agentes tal vez no puedan detectar las sofisticadas operaciones de las organizaciones delictivas internacionales, incluidos los traficantes de armas.

## **B. Ataques registrados en Olodio (Côte d'Ivoire) y vínculos con Liberia**

80. El Grupo colaboró estrechamente con la UNMIL y el Grupo de Expertos sobre Côte d'Ivoire en la respuesta a los reiterados ataques violentos en las regiones fronterizas del oeste de Côte d'Ivoire. Para ello examinó la información recibida de la UNMIL y el Grupo de Expertos y llevó a cabo investigaciones adicionales en Liberia. Al Grupo le sigue preocupando que las regiones del oeste de Côte d'Ivoire y la región sudoriental de Liberia sigan siendo vulnerables a los reiterados ataques perpetrados por hombres armados, bien para conseguir dinero fácilmente o como muestra de la frustración de las fuerzas opuestas a los Gobiernos centrales de Liberia y Côte d'Ivoire. En todo caso, la solución sostenible del problema radica básicamente en afianzar la gobernanza, replantear la reconciliación política y controlar eficazmente el tráfico de armas y municiones a través de las fronteras. El hecho de que los asaltantes armados se puedan desplazar por las zonas fronterizas sin ser detectados debería ser motivo de grave preocupación para ambos Gobiernos.

81. El 2 de diciembre de 2015, dos campamentos de las Fuerzas Republicanas de Côte d'Ivoire (FRCI) fueron atacados por personas armadas en la localidad de Olodio (Côte d'Ivoire) que se encuentra a unos 20 km de la localidad fronteriza de Yobloken, situada al sureste de Liberia. Olodio está ubicado entre las aldeas de Tipoto y Soklodogba, en el lado de la frontera de Côte d'Ivoire. Se han producido

ataques repetidos en esa zona desde enero de 2015 (véanse S/2014/831, párr. 62; y S/2015/558, párrs. 41 y 42).

82. En los ataques de diciembre de 2015 murieron 11 personas, incluidos 7 soldados de las FRCI y 4 de los agresores. En ellos también resultaron heridos 10 soldados de las FRCI, 4 con lesiones de gravedad. Después de casi una hora de combates, las FRCI pudieron recuperar el control de la situación con el apoyo de la Operación de las Naciones Unidas en Côte d'Ivoire (ONUCI). Las fuerzas de seguridad detuvieron a ocho de los asaltantes, incluido Sunday Scott, quien es nacional de Liberia. El Grupo comprobó que el Sr. Scott era un excombatiente y que había luchado en las filas del Frente Patriótico Nacional de Liberia. Durante la crisis después de las elecciones en Côte d'Ivoire, también había colaborado con fuerzas que apoyaban al ex Presidente de Côte d'Ivoire, Laurent Gbagbo.

83. Según los testigos entrevistados por el Grupo de Expertos sobre Côte d'Ivoire, esos ataques fueron planificados y ejecutados por nacionales de Côte d'Ivoire y de Liberia. Según se informó al Grupo, los perpetradores habían recibido entrenamiento desde 2014 en Kiti Island, una de las islas situadas entre Tiboto y Seklodogba. Antes de los ataques, varios nacionales de Liberia habían participado en los entrenamientos, entre ellos A-One, Paul Bey, Mama Vex, Nathanael y Bongoleh. Durante las investigaciones del Grupo en Grand Gedeh y Maryland, fuentes mercenarias identificaron formalmente a esos antiguos "generales". Algunos de ellos habían participado en ataques anteriores en Fete y Grabo en 2014 (véanse S/2014/831, párr. 62, y S/2015/558, párrs. 62 a 64). Por ejemplo, las fuentes informaron al Grupo de que A-One, conocido también como Neah Nemely, es un antiguo general del Movimiento para la Democracia en Liberia (MODEL) que resultó herido durante su participación en los ataques perpetrados en Fete y Grabo en 2014.

84. Esto demuestra que siguen existiendo vínculos entre los antiguos "generales" liberianos y las fuerzas que tratan de desestabilizar Côte d'Ivoire. El Grupo se enteró de que dos nacionales de Côte d'Ivoire, conocidos como Lakota y Koudou, habían reclutado combatientes en Liberia y les habían ofrecido incentivos financieros. Esos combatientes habían salido de Liberia y cruzado la frontera hacia Côte d'Ivoire en canoas a través del río Cavalla (véase el anexo X). Tras su llegada a ese país, se habían organizado en dos grupos dirigidos por Lakota y Koudou. No se efectuó ninguna detención en Liberia en relación con esos ataques a raíz de las investigaciones del Grupo y el Gobierno no ha emprendido ninguna investigación por su cuenta.

85. El Grupo sostiene que los ataques transfronterizos no se podrán erradicar completamente a menos que los Gobiernos de Côte d'Ivoire y Liberia extiendan la autoridad del Estado más allá de las bases militares en las comunidades limítrofes. Según informaron al Grupo fuentes fidedignas, esa zona sigue siendo un posible terreno de reclutamiento propicio para las fuerzas que tratan de desestabilizar Côte d'Ivoire.

### **C. Posibles violaciones del embargo de armas impuesto contra los agentes no estatales**

86. El Grupo reunió información que indica que los asaltantes entraron en Côte d'Ivoire armados con rifles AK-47 y granadas, aunque no usaron granadas durante

los ataques mencionados. Después de los ataques, los asaltantes huyeron con dos fusiles de asalto y un número no especificado de rifles AK-47, vehículos 4x4 y uniformes de las FRCI.

87. Con el fin de obtener más información, el Grupo se reunió con dos “generales” que habían participado en los entrenamientos previos pero que, según dijeron, no habían participado en los ataques. Según se informó al Grupo, algunos de los atacantes regresaron a Liberia con sus armas. Las gestiones del Grupo para rastrear las armas y proceder a su verificación física no han sido exitosas, pero el Grupo sospecha que los combatientes que regresaron a Liberia lo hicieron portando armas que podrían infringir el embargo de armas. Al Grupo le preocupa que esas armas se puedan utilizar para preparar nuevos ataques o en actividades delictivas, por lo que tal vez sea necesario realizar una investigación de seguimiento.

88. El nombre de Lakota, uno de los dirigentes de los ataques en Olodio, ya se habían mencionado en el anterior informe final del Grupo (véase S/2015/558, párr. 62). Lakota es un presunto miembro de la Asociación Militar de Liberia-Côte d’Ivoire, una organización escurridiza de la que se sospecha que tiene su base en Vye Island. Sus miembros, cuyo número se estima entre 187 y 200, podrían haber sido responsables de algunos de los ataques transfronterizos. El Grupo necesita hacer investigaciones adicionales para determinar su estructura de mando, sus fuentes de financiación y su capacidad actual.

#### **D. Exmercenarios utilizados como “unidad de seguridad fronteriza”**

89. En su informe anterior, el Grupo documentó ampliamente la práctica de realizar pagos para desalentar los ataques transfronterizos contra Côte d’Ivoire (véanse S/2015/558, párrs. 75 a 77, y el anexo IX del presente informe). El Grupo presentó pruebas documentales sobre los dirigentes y la estructura de esas iniciativas e identificó a los oficiales que participaban en ellas. También rastreó las fuentes de financiación hasta el Gobierno de Côte d’Ivoire y advirtió de las posibles consecuencias de esa práctica para ambos Gobiernos (*ibid.*).

90. El Grupo siguió ocupándose de la cuestión y celebró conversaciones con antiguos mercenarios. Estos confirmaron que la práctica continuaba y revelaron al Grupo la identidad de los miembros de la “unidad de seguridad fronteriza” (véase anexo XI). Durante una reunión celebrada el 14 de marzo de 2016, el Asesor de Seguridad Nacional de la Presidenta confirmó al Grupo que el Gobierno de Liberia era consciente de la existencia de la unidad y estaba investigando a sus miembros a través del Organismo Nacional de Seguridad.

91. Durante la investigación sobre el terreno en Grand Gedeh, fuentes de la policía informaron al Grupo de que la mayoría de los miembros eran excombatientes que estaban implicados en los ataques transfronterizos y habían sido arrestados en 2013-2014 tras los ataques perpetrados en Côte d’Ivoire (véase el anexo XII). Después de un breve período de detención en Grand Gedeh, habían sido trasladados a Monrovia. Fuentes de la policía informaron al Grupo de que esas personas habían sido puestas en libertad a los pocos días, lo que había suscitado preocupaciones sobre la seguridad de los agentes que habían participado en su arresto.

92. El Grupo se reunió con algunos miembros de la unidad quienes informaron de que recibían una paga mensual de 75 dólares y de que el general Isaac Sheyou Chegbo, alias Bob Marley, recibía una paga de 100 dólares para “mantenerlo en las filas”. Esos miembros de la unidad también informaron al Grupo sobre ciertas desavenencias en relación con los pagos que habían causado discordia y dado lugar a la creación de un nuevo grupo de “generales”, de los que se sospecha que podrían estar recibiendo entrenamiento para llevar a cabo actividades armadas transfronterizas (véase el anexo XIII). El Grupo no ha encontrado pruebas de ello hasta la fecha, pero no excluye la posibilidad de que sea cierto. Asimismo, acusaron al dirigente de la unidad de no repartir una parte equitativa entre los demás miembros.

93. El Grupo reitera su preocupación de que esa práctica genere una cultura de empresarios de la guerra, lo que podría convertirse en un factor de desestabilización tanto para Liberia como para Côte d’Ivoire, sobre todo en el contexto de la reducción de la UNMIL pero también en el contexto de las elecciones generales de 2017. A ese respecto, el Grupo invita al Gobierno de Liberia a que procure reforzar la cooperación bilateral y la capacidad de sus organismos encargados de hacer cumplir la ley (la Oficina de Inmigración y Naturalización, el Organismo de Seguridad Nacional, el Organismo de Fiscalización de las Drogas y las fuerzas armadas) para garantizar el control eficaz de las fronteras.

## VII. Recomendaciones

94. El Grupo recomienda al Presidente del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1521 (2003) relativa a Liberia que considere la posibilidad de realizar una visita a Liberia para examinar con el Gobierno algunos de los principales desafíos que enfrenta el país, incluidas las limitaciones presupuestarias y el calendario para la finalización de las tareas relacionadas con el plan de transición.

95. El Grupo recomienda que el Gobierno de Liberia, con el apoyo de la UNMIL y sus asociados internacionales:

a) Complete el marcado de todas las armas almacenadas en los arsenales del Gobierno y cree una base de datos nacional centralizada para su seguimiento;

b) Conceda prioridad a la aprobación de la ley de control de las armas de fuego y las municiones, la ley de la policía y el código de justicia militar. A corto plazo, y a fin de llenar el vacío jurídico creado como resultado de las demoras en la aprobación de la legislación clave para el sector de la seguridad, el Grupo recomienda que el Gobierno promulgue un nuevo decreto por el que se prohíba la importación y posesión de armas y municiones por entidades no gubernamentales y por particulares;

c) Realice, con el apoyo de la UNMIL, una evaluación amplia y actualizada de las necesidades, a fin de determinar las necesidades globales de todos los organismos de seguridad nacionales, en particular de los que tienen personal desplegado fuera de Monrovia y los que se encargan de la seguridad de las fronteras. Esto es particularmente importante a medida que Liberia va haciéndose cargo de competencias de la UNMIL hasta asumir la responsabilidad plena en el ámbito de la seguridad;

d) Mejore o construya nuevas instalaciones apropiadas para el almacenamiento de armas y municiones en los condados fuera de la capital;

e) Mejore la asignación presupuestaria a fin de proporcionar a los organismos de seguridad el equipo básico necesario para mantener la ley y el orden en Monrovia y en todos los condados de Liberia;

f) Como cuestión de importancia crucial, mejore la capacidad de investigación de la policía nacional, tanto la capacidad general como la de los agentes individuales. El Grupo insta al componente de policía de la UNMIL a que aumente las iniciativas de mentoría de la policía nacional en lo referente a las técnicas forenses, la investigación de delitos y la delincuencia transnacional, entre otras cosas mediante el fortalecimiento de los vínculos entre las investigaciones policiales y la reunión de pruebas, de manera que las pruebas se puedan utilizar de manera más efectiva en los tribunales;

g) Otorgue prioridad al fortalecimiento de la capacidad de los servicios de seguridad, en particular la Oficina de Inmigración y Naturalización, el Organismo de Fiscalización de las Drogas y la Policía Nacional de Liberia, especialmente en relación con la persistencia de los ataques armados a lo largo de la frontera con Côte d'Ivoire;

h) Proporcione a la Comisión Nacional Liberiana para la Lucha contra las Armas Pequeñas apoyo financiero, logístico y político suficiente para que pueda operar a pleno rendimiento, lo que contribuirá a reforzar la autoridad de la Comisión y a mejorar la coordinación y la vigilancia del tráfico de armas pequeñas y municiones dentro de Liberia y a través de sus fronteras;

96. El Grupo recomienda que los asociados gubernamentales:

a) Impartan capacitación adicional a los miembros de los órganos legislativos, los medios de difusión y las organizaciones de la sociedad civil a fin de consolidar la supervisión civil sobre el aparato de seguridad;

b) Consideren la posibilidad de celebrar un diálogo nacional sobre la seguridad, con miras a formular un enfoque integrado y una estrategia para la movilización de recursos y la coordinación que permitan acelerar la conclusión de la transición en el sector de la seguridad.

## **Annex I**

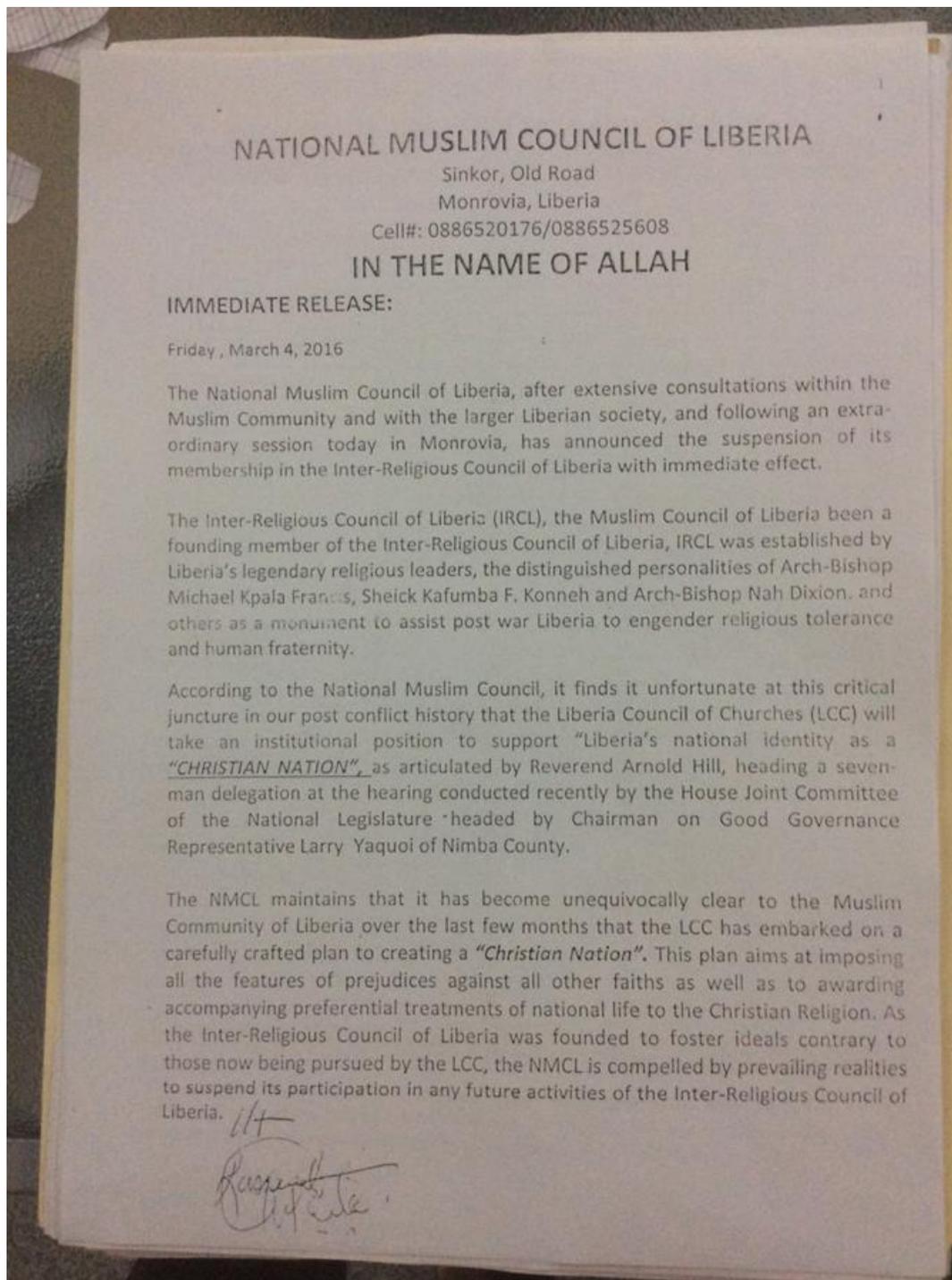
### **List of entities with which the Panel held meetings**

#### **Liberia**

African Union  
Armed Forces of Liberia  
Bureau of Immigration and Naturalization  
Drug Enforcement Agency  
Economic Community of West African States  
Emergency Response Unit  
Executive Protection Service  
Liberia National Commission on Small Arms  
Liberia Refugee Repatriation and Resettlement Commission  
Liberian National Police  
Ministry of Defence  
Ministry of Foreign Affairs  
Ministry of Internal Affairs  
Ministry of Justice  
Ministry of State/Office of the President  
National Security Agency  
Police Support Unit  
United Nations Development Programme  
United Nations Mission in Liberia  
United Nations police  
Embassy of Côte d'Ivoire  
Embassy of France  
Embassy of the United States of America

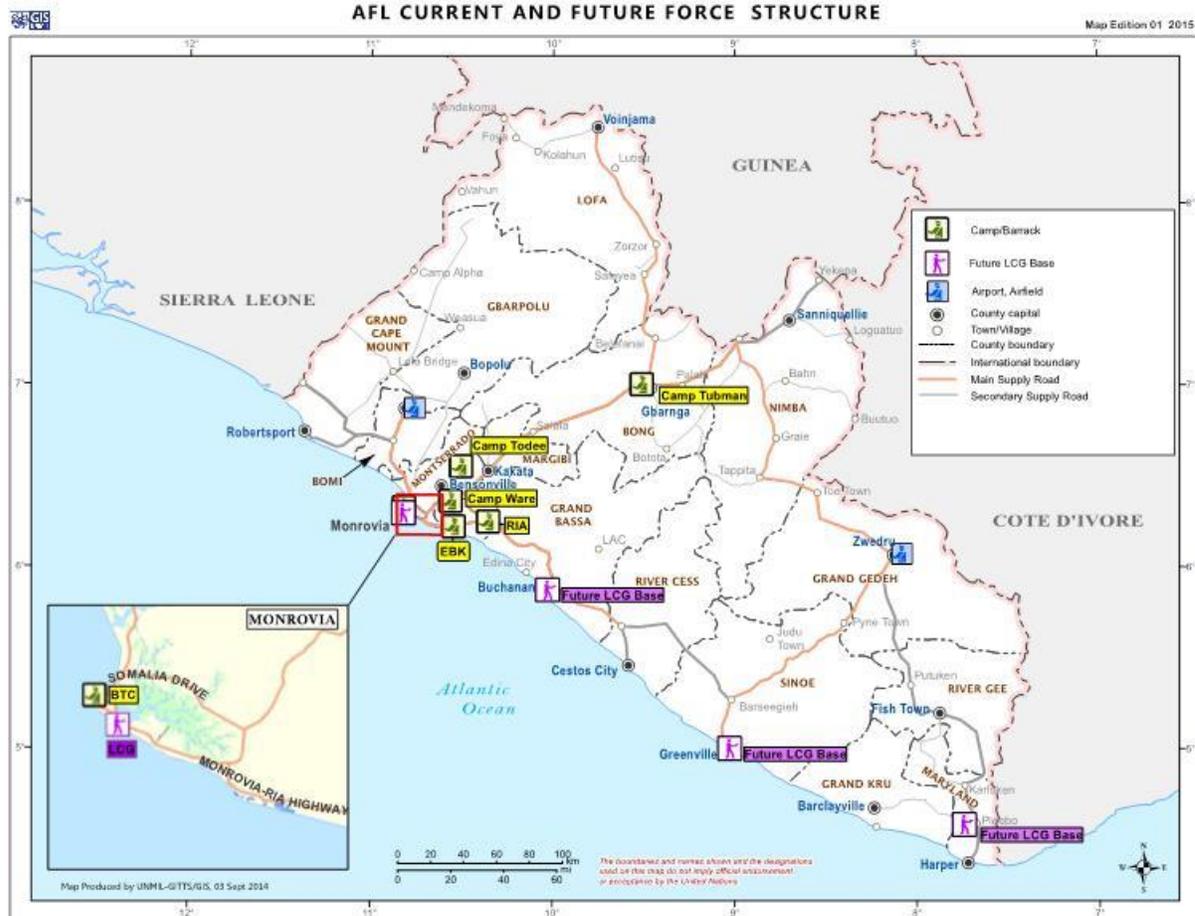
## Annex II

## Communiqué issued by the National Muslim Council of Liberia



### Annex III

## Current and future locations of the armed forces



## Annex IV

## Current deployment status of the national police

*Deployment Plan*

COUNTY	CURRENT STRENGTH	PROPOSED STRENGTH	DIFFERENCE	2016	2017	2018	TOTAL
BOMI	66	161	95	38	38	19	161
BONG	135	509	374	150	150	75	509
GBARPOLU	57	141	84	34	34	17	141
G/BASSA	128	350	222	89	89	44	350
G/CAPE MOUNT	66	200	134	54	54	27	200
G/GEDEH	158	349	191	76	76	38	349
G/KRU	25	109	84	34	34	17	109
LOFA	136	438	302	121	121	60	438
MARGIBI	149	269	120	48	48	24	269
MARYLAND	81	264	183	73	73	37	264
MONTERRADO	2426	3983	1557	623	623	311	3983
NIMBA	274	731	457	183	183	91	731
RIVERCESS	27	113	86	34	34	17	113
RIVER GEE	43	175	132	53	53	26	175
SINOE	84	208	124	50	50	25	208
<b>TOTAL</b>	<b>3855</b>	<b>8000</b>	<b>4145</b>	<b>1658</b>	<b>1658</b>	<b>829</b>	<b>8000</b>

**Source:** Liberia National Police headquarters.

## Annex V

## Logistics status of the national police

## LNP Logistics Capability

The LNP who is operating with a low budgetary allotment is functioning with high constrain in term of Logistic support. The institution is out of uniforms and accessories for its officers. The LNP is currently operating with the following Logistics as stated below:

Chart 1. The LNP Logistics Capability

#.	ITEM DESCRIPTION	QUANTITY
1.	Vehicles	77 pcs
2.	Motorcycles	153 pcs
3.	Laptop computer	29 pcs
4.	Desktop computer	30 pcs
5.	Printer	35 pcs
6.	Projector	4 pcs
7.	Digital	6 pcs
8.	Video camera	1 pc
#.	DEFENSIVE PROTECTIVE EQUIPMENT	QUANTITY
1.	Expendable baton	1900 pcs
2.	Stun gun/electric baton	400 pcs
3.	Paper spray	500 pcs
4.	Handcuffs	2000 pcs
5.	Aerosol grenade	500 pcs
6.	Electric shield	100 pcs
7.	Flash light	190 pcs

Source: Liberia National Police headquarters, Monrovia.

## Annex VI

## Deployment status of the Bureau of Immigration and Naturalization

	Deployments	Current Strength	Projected FY2014/2015	Projected FY2015/2016	Projected FY2016/2017
1	BIN HQ	722	788	788	788
2	BPU	132	154	204	249
3	Bong County	114	124	159	194
4	Bomi	37	40	51	62
5	Grand Cape Mount	64	70	90	110
6	Barpolu	47	51	65	79
7	Margibi	28	30	38	46
8	Grand Bassa	46	50	64	78
9	Lofa	135	147	188	229
10	Nimba	207	226	290	353
11	Grand Gedeh	86	94	121	147
12	River Gee	31	34	44	54
13	Grand Kru	38	41	52	63
14	Maryland	43	47	60	73
15	Sinoe	40	44	56	68
16	Rivercess	22	24	31	38
17	RIA	47	51	65	79
18	Marshall	10	11	14	17
19	Westpoint	17	18	23	28
20	Mount Barclay	19	20	26	32
21	Harbel	25	27	35	43
22	Spriggs	11	12	15	18
23	Red Light	43	47	60	73
24	Freeport	50	54	65	79
25	Iron Gate	15	16	21	26
26	Landscape	7	8	10	12
27	Hub 1 (Gbarnga)	45	45	45	45
28	Hub 2	-	45	45	45
29	Hub 3	-	45	45	45
30	Hub 4	-	45	45	45
31	Hub 5	-	45	45	45
32	Training Academy	-	50	65	70
<b>Total</b>		<b>2081</b>	<b>2503</b>	<b>2925</b>	<b>3347</b>

**Foot Note:**  
While the above represents BIN Manpower needs projection for three years in FY 2016/2017, approximately 600 officers of these officers are expected to be deactivated over the corresponding period. Plan is on to decongest BIN HQ and send officers within Montserrado County for enforcement duties

**Source:** Bureau of Immigration and Naturalization headquarters, Monrovia.

## Annex VII

### Single-barrel rifles in murder cases pending before the court



**Annex VIII**

**Hunter with a single-barrel rifle, Yekepa (Liberia-Guinea)**



## Annex IX

### Hunter with a single-barrel rifle, Yella (Liberia-Guinea)



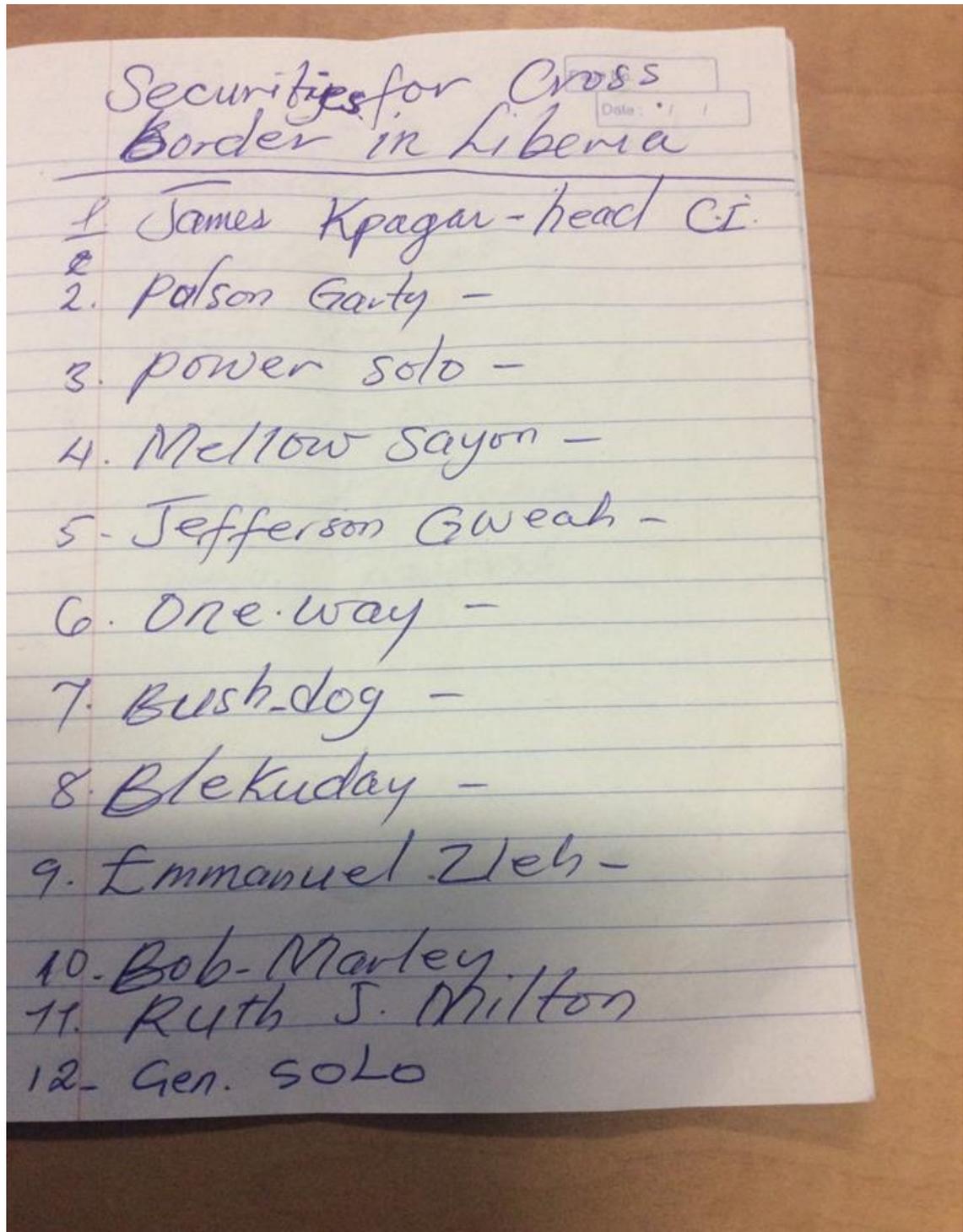
**Annex X**

**Cavalla border crossing (Grand Gedeh) from Liberia into Côte d'Ivoire**



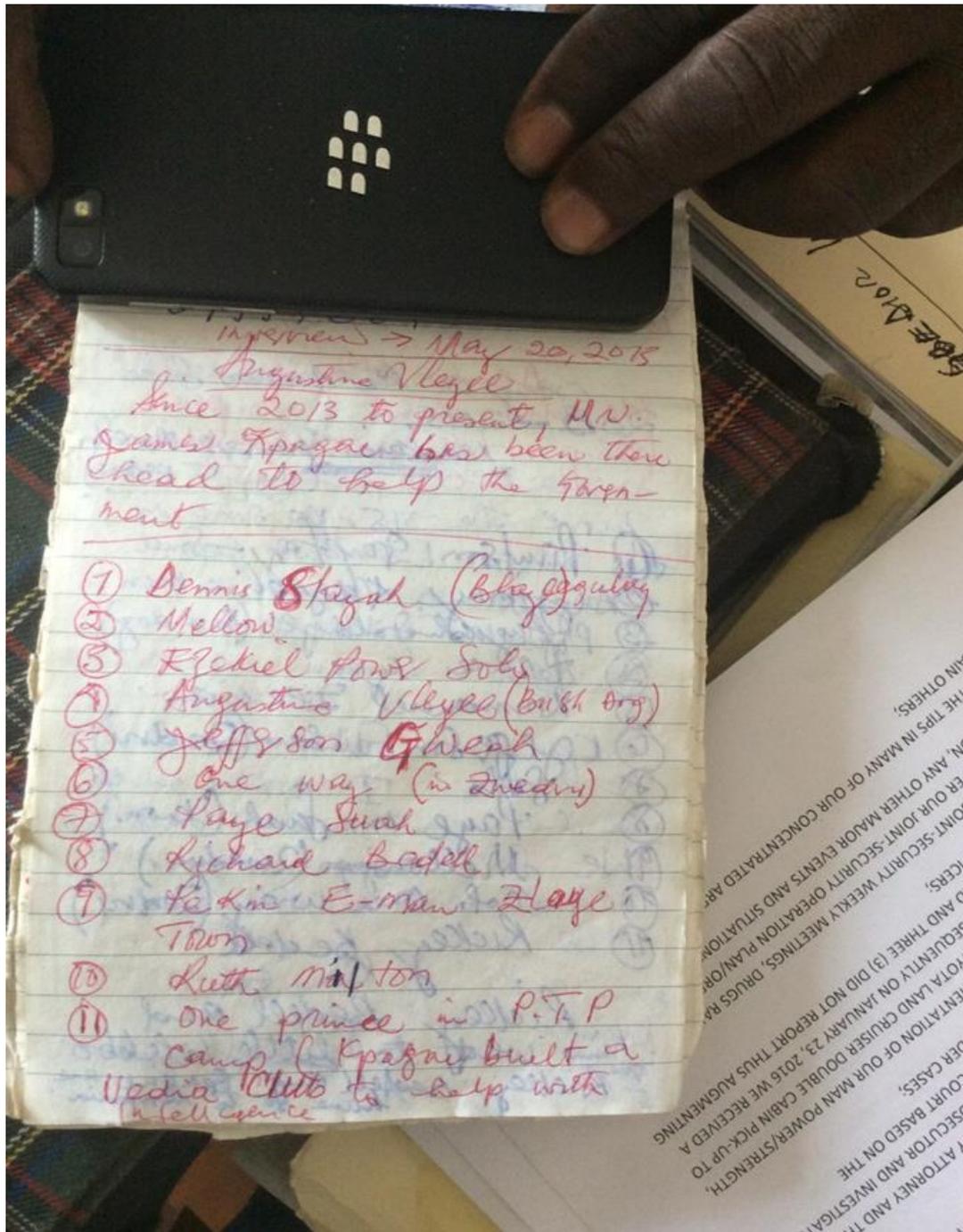
Annex XI

List of paid members (“generals”) of the border security unit



## Annex XII

**Handwritten names of some of the members (“generals”) of the border security unit arrested following attacks in Côte d’Ivoire in 2013-2014**



**Annex XIII**

**List of suspected “generals” still involved in training for cross-border armed activities**

